



UNIVERSIDAD NACIONAL
“SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO”

FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

**“GASTO PUBLICO SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA
POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ PERIODO 1999 AL
2017”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ECONOMISTA**

AUTOR:

Lisbeth Estefany Oroya Rodríguez

ASESOR:

Mg. John Tarazona Jiménez

HUARAZ – PERÚ

2018



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN DE TESIS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN,
PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES EN EL
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL - UNASAM**

Conforme al Reglamento del Repositorio Nacional de Trabajos de Investigación - RENATI.
Resolución del Consejo Directivo de SUNEDU N° 033-2016-SUNEDU/CD

1. Datos del Autor:

Apellidos y Nombres: Oroya Rodríguez Lisbeth Estefany

.Código de alumno: 101.1203.198

Teléfono: 983331597

Correo electrónico: tefy_1124_0319@hotmail.com

DNI o Extranjería: 71879063

2. Modalidad de trabajo de investigación:

Trabajo de investigación

Trabajo académico

Trabajo de suficiencia profesional

Tesis

3. Título profesional o grado académico:

Bachiller

Título

Segunda especialidad

Licenciado

Magister

Doctor

4. Título del trabajo de investigación:

GASTO PUBLICO SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ
PERIODO 1999 AL 2017

5. Facultad de: Economía y Contabilidad

6. Escuela, Carrera o Programa: Economía

7. Asesor:

Apellidos y Nombres: Mag. JOHN TARAZONA JIMÉNEZ

Teléfono: 943403647

Correo electrónico: johntarazona@gmail.com

DNI o Extranjería: 41092036

A través de este medio autorizo a la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo, publicar el trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, Repositorio Nacional Digital de Acceso Libre (ALICIA) y el Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI).

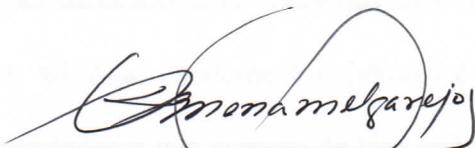
Asimismo, por la presente dejo constancia que los documentos entregados a la UNASAM, versión impresa y digital, son las versiones finales del trabajo sustentado y aprobado por el jurado y son de autoría del suscrito en estricto respeto de la legislación en materia de propiedad intelectual.

Firma: 

D.N.I.: 71879063

FECHA: 14/11/2018

MIEMBROS DEL JURADO



Dr. Máximo MENA MELGAREJO
Presidente



Dr. Luis E. NATIVIDAD CERNA
Secretario



Dr. Carlos A. GONZÁLEZ MAUTINO
Vocal

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a las personas que más han influenciado en mi vida, dándome los mejores consejos, guiándome y haciéndome una persona de bien con todo mi amor y afecto se los dedico: Dios, A mis padres, a mi hermana, maestros, a mi pareja, amigos y demás familiares.

AGRADECIMIENTO

La vida está llena de retos y una de ellas es la Universidad, lo cual va más allá de un reto es lo que guiara el resto de mi vida profesional.

Por ello agradezco en primer lugar a mi madre por el apoyo material, emocional y moral de todos estos años; a mi padre por los consejos de seguir adelante ya que gracias a ellos he concluido una etapa en el ámbito profesional.

En segundo lugar, quiero agradecer a mis maestros que con sus conocimientos, ejemplos y dedicación me han motivado a continuar con la hermosa carrera de Economía.

Y, por último, y no menos importante quiero agradecer a quienes estuvieron a mi lado apoyándome, especialmente a mi pareja motivándome a la realización de este sueño.

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN, FORMULACIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
1.2 Objetivos.....	22
1.3 Justificación	23
1.4 Hipótesis	24
1.5 Variables.....	24
2. MARCO REFERENCIAL.....	26
2.1 Antecedentes	26
2.2 Marco Teórico.....	31
2.3 Marco Conceptual	54
2.4 Marco legal.....	57
Pobreza	57
3 METODOLOGÍA.....	58
3.1 Diseño de la investigación	58
3.2 Población y muestra	58
3.3 Formulación de hipótesis y modelo.....	59
3.4 Fuentes, instrumentos y técnicas de recopilación de datos.....	61
3.5 Procesamiento de datos	61
3.6 Análisis e interpretación de las informaciones	62
4 RESULTADOS	63
5. CONCLUSIONES	93
6. RECOMENDACIONES	94
7. BIBLIOGRAFÍA	96

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar la incidencia del gasto público social en la pobreza en el Perú de 1999 al 2017; se planteó un tipo de investigación no experimental, aplicada, con diseño explicativo y longitudinal. Se determinó trabajar con una muestra compuesta por series de tiempos desde el año 1999 hasta el año 2017 con respecto a los índices del gasto público social y de la pobreza monetaria en el Perú; se trabajó con fuentes documentales o secundarias provenientes de instituciones como el Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Mundial, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Banco Central de Reserva del Perú, encuesta Nacional de Hogares, CEPAL, entre otras.

Para el procesamiento de los datos se elaboró un modelo de regresión lineal múltiple con la técnica econométrica utilizando el software especializado *Econometric* (Sata) en su versión más actualizada, apoyado en el programa Excel. La prueba de hipótesis se realizó usando el método de Mínimos cuadrados Ordinarios MCO.

Se llegó a concluir que el gasto público en el Perú muestra una incidencia negativa sobre la pobreza monetaria que va de -0,20% a -0,39%, según el tipo de gasto público social.

En base a los objetivos específicos los resultados econométricos mostraron que el gasto público social en Salud presenta mayor incidencia negativa en la pobreza, ya que si se incrementa en 1% el gasto social en salud la pobreza se reduce en un -0.39%, en el caso del gasto público social en protección social si se incrementa en 1% el gasto social en protección social la pobreza se reduce en un -

0.26%, así mismo si se incrementa en 1% el gasto social en educación la pobreza se reduce en un -0.22%, y finalmente si se incrementa en 1% el gasto social en desarrollo urbano la pobreza se reduce en un -0.20%.

Palabras clave: Gasto público social, pobreza monetaria, gasto público social en educación, gasto público social en salud, gasto público social en protección social, gasto público social en desarrollo urbano.

ABSTRAC

The objective of this research was to determine the incidence of social spending on poverty in Peru from 1999 to 2017; a type of non-experimental, applied research was proposed, with explanatory and longitudinal design. It was determined to work with a sample composed of time series from 1999 to 2017 with respect to the indices of social spending and monetary poverty in Peru; We worked with documentary or secondary sources from institutions such as the Ministry of Economy and Finance, the World Bank, the National Institute of Statistics and Information, the Central Reserve Bank of Peru, the National Household Survey, ECLAC, among others.

For the processing of the data, a multiple linear regression model was elaborated with the econometric technique using the specialized software Econometric (Sata) in its most updated version, supported by the Excel program. The hypothesis test was performed using the Ordinary Minimal Square OLS method.

It was concluded that social spending in Peru shows a negative impact on the reduction of monetary poverty that goes from -0.20% to -0.39%.

Based on the specific objectives, the econometric results showed that public social spending in Health has a higher negative incidence in poverty, since if social health expenditure increases by 1%, poverty is reduced by -0.39%, case of public social spending in social protection if social spending in social protection is increased by 1% poverty is reduced by -0.26%, even if social spending in education

increases by 1% poverty is reduced by - 0.22%, and finally if social spending in urban development increases by 1%, poverty is reduced by -0.20%.

Key words: Social expenditure, monetary poverty, social spending on education, social spending on health, social spending on social protection, social spending on urban development.

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación titulada “Gasto público social y su incidencia en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo de 1999 al 2017”, tiene como finalidad conocer el impacto y/o incidencia de las variables del gasto público social en los afectados por la pobreza monetaria en el caso peruano, ya que la pobreza es un mal social que afecta a comunidades enteras y determinar qué factores intervienen en su reducción es de interés para el desarrollo de un país.

Por ello se plantean diversas opiniones frente a este tema controversial hay dos posiciones opuestas quienes afirman que el estado debe intervenir y los que creen en la regulación natural de los desequilibrios económicos por lo que en base a la revisión de la literatura esta investigación está orientada a probar la hipótesis que el gasto público social tiene una incidencia inversa en la reducción de la pobreza monetaria del Perú en los años 1999-2017. En este sentido se plantea como objetivo general: Determinar la incidencia del gasto público social en la pobreza en el Perú de 1999 al 2017; y como objetivos específicos: Determinar la incidencia del gasto público social en educación en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017; Determinar la incidencia del gasto público social en salud en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017; Determinar la incidencia del gasto público social en protección social en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017; Determinar la incidencia del gasto público social en desarrollo urbano en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017.

La presente investigación consta de seis partes. En la primera se da a conocer el problema de investigación, los objetivos, la justificación de la investigación y las

hipótesis. En la segunda parte, el marco referencial, los antecedentes de la investigación, el marco teórico y el marco conceptual. A continuación, en la tercera parte, se presentan la metodología empleada, el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra, las variables de estudio, la formulación de hipótesis y su modelo, las fuentes, técnicas e instrumentos de recolección de información, las técnicas de análisis y prueba de hipótesis. En la cuarta parte se presentan los resultados de la investigación, de acuerdo a los objetivos propuestos en el estudio. En la quinta parte se presenta las conclusiones. En la sexta parte las recomendaciones del trabajo; finalmente las referencias bibliográficas y los anexos.

1.1. Identificación, formulación y planteamiento del problema

La pobreza es un mal socioeconómico que lamentablemente nos aqueja desde tiempos antiguos y aun en pleno siglo XXI sigue afectando a grandes proporciones de la población mundial, sobre todo a los países menos desarrollados como algunas Regiones de África, Asia y Latinoamérica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el término de forma contundente: se trata de la “enfermedad más mortal del planeta”. Desde el punto de vista de la OMS, la gran mayoría de muertes se relacionan con condiciones de pobreza y marginación. Este concepto está íntimamente relacionado a los que llamamos pobreza monetaria, que es la carencia de recursos económicos de las personas para adquirir los productos que requieren para vivir.

Para analizar la problemática de la pobreza debemos empezar por conocer las causas de esta esta misma, de modo que Verdera realizó a una recopilación de argumentos en la que manifiesta que:

Unas de las causas de la pobreza es estructural lo cual es el producto social de fuerzas dinámicas asociados a altos niveles de desempleo resultado de las recesiones económicas internacionales, el declive económico también resulta en bajos salarios, el retiro temprano de la fuerza laboral y la presión por recortar el gasto público en beneficio para la población en estado de pobreza (Verdera, 2007).

Asimismo, Stewart denomina meso económico, se dirige a las políticas redistributivas y es resultado de la practica establecida de que el estado debe intervenir para compensar el algo la mayor desigualdad que resultaría si tan solo operase la determinación de los ingresos primarios (stiglitz, 2012).

Podemos afirmar que una de las causas es la mala distribución de la riqueza por la desigualdad en el acceso para algunos y la posesión de activos en manos de unos cuantos.

(Mendoza, 2016) , en un documento de discusión titulado crecimiento económico y pobreza plantea:

que para mejorar el desempeño en reducción de la pobreza hay que perseverar en este crecimiento económico que genera ingresos mayores para las familias pobres. Hacerlo permitirá también mejorar el gasto público ya sea de alivio a la pobreza o de inversión en capital humano y la inversión en infraestructura.

(Ravallion, 2007), Ganador del premio fronteras al economista que revoluciono la lucha contra la pobreza menciona:

Existe una relación entre el crecimiento económico y la pobreza, demostró que el crecimiento es condición necesaria para reducir la pobreza. Sin embargo, el crecimiento no es suficiente, especialmente en contextos de alta desigualdad de ingresos y acceso a servicios públicos como la educación y la salud en estos casos son imprescindibles políticas sociales adecuadas.

Para continuar con el análisis sobre la problemática en cuestión vamos a describir cuantitativamente nuestra variable Pobreza.

A nivel internacional realizaremos un análisis comparativo entre 18 países de la Latinoamérica como se puede apreciar en la tabla 01, el país con menor tasa de pobreza es Uruguay con 9.7% en el 2016 seguido de Chile Con el 12.5 %, Continua Brasil con el 12.5%, Costa Rica con el 21.7% y Perú en el puesto 6 con el 21.8%

en el Año 2016; los países con mayores tasas de pobreza son Honduras con 88.7% en el 2016 y Republica dominicana con 31.5%.

Estas diferencias que se presentan en las tasas de pobreza, así como la postura de algunos autores antes ya mencionados, nos generan muchas interrogantes entre las cuales mencionaremos la siguiente interrogante:

¿Cuáles son las medidas o políticas económicas que aplican los países que mantienen menores tasas de pobreza?

*Tabla 1
Tasas de pobreza y extrema pobreza de 18 países de América Latina del 2012-2016*

PAIS	POBREZA MONETARIA				EXTREMA POBREZA			
	2012	2014	2016	2018	2012	2014	2016	2018
Argentina				30.3				6.1
Bolivia	43.3	38.2	38.6		21.6	17.2	16.8	
Brazil	15.9	13.3	12.5		5.3	4.2		
Chile	22.2	14.4	11.7		8.1	4.5	3.5	
Colombia	32.7	28.5	27.8	28	10.4	8.1	7.9	8.5
Costa Rica	20.6	22.4	21.7	20.5	8.3	6.2	7.2	8.3
Ecuador	27.3	22.5	23.3	22.9	11.2	7.7	8.5	8.7
El Salvador	34.5	31.8	34.9	32.7	8.9	7.6	8.1	7.9
Guatemala		58.3				23.4		
Honduras	71.1	68.2	88.7	66.7	50.9	44.8	44.7	42.5
Mexico	51.6	53.2		50.6	20	20.6		17.5
Nicaragua		29.6				8.3		
Panama	26.5	25.8	23	22.1	11.1	11	10.3	9.9
Paraguay	31.4	27.2	26.6	28.9	7.4	5.5	5.4	5.7
Peru	25.8	22.2	21.8	20.7	6	4.3	4.1	3.8
República Dominicana	42.2	36.4	31.5	30	11.1	8.1	6.8	6.1
Uruguay	12.4	9.7	9.7	9.4	0.5	0.3	0.3	0.3

Fuente: CEPAL

La investigación se centrara en darle soluciones prácticas y reales a nivel Nacional es por ello que debemos enfocarnos también en que situación de pobreza

se encuentra nuestra País en las actualidad es así como el Perú siendo un país en vías de desarrollo no es ajeno a este problema según el INEI, entre el año 1997 al 2000 se produjo un incremento de casi 6 puntos porcentuales lo cual en cifras absolutas equivale a 2 millones de personas y si bien es cierto que entre el 2006 al 2016 disminuyó la pobreza en 28,4 puntos porcentuales en el año 2017 la pobreza se incrementó en 375 mil personas es decir un punto porcentual y afecto en total a 6 millones 906 mil peruanos afectando a la población rural en un 44.4% y al 15,1% de la población urbana (INEI, 2002). (Véase Anexo 01 y 02).

Con estos resultados podemos mencionar que, si bien las cifras macroeconómicas, la pobreza se ha reducido, en cifras numéricas aún existen miles de peruanos en condiciones de pobreza y pobreza extrema, más aún cuando se habla de una pobreza monetaria, en la que miles de personas no acceden a formas de generar recursos económicos, básicamente por falta de oportunidades laborales y de emprendimientos

En el año 2017, más de la mitad de la población en situación de pobreza (50,1%) de 15 y más años de edad estudió algún año de educación primaria o no tiene nivel alguno de educación. Entre la población en edad escolar (de 3 a 24 años de edad), el 24,0% de los que tienen edad para asistir a educación inicial no están recibiendo aprestamiento escolar. El 8,8% que tiene edad para asistir a educación primaria y el 23,5% para educación secundaria no se encuentran integrados al sistema educativo. Con relación a la educación superior (universitaria y no universitaria), el 89,6% de los jóvenes entre 17 a 24 años de edad no asisten.

Además, la población ocupada en situación de pobreza labora principalmente en la agricultura, de cada 100 personas en situación de pobreza que trabajan 54 está en el sector agrícola. Asimismo, el 94,2% de las personas pobres trabajan en empleos informales.

Los hogares pobres son más vulnerables a la pobreza cuando están conformados por al menos un niño o niña o adolescente menor de 18 años (75,8%), al menos un adulto mayor (27,5%) y al menos una persona con discapacidad (17,5%).

Este panorama en América Latina es un reflejo de lo que ocurre dentro de cada país, siendo que toda la región está en condiciones similares, el Perú ha ido mejorando su situación de pobreza monetaria y pobreza extrema, sin embargo, ¿qué tanto mejoraron estas condiciones con las políticas de Estado que los gobiernos nacionales han implementado?

Se conceptualiza a la política social como el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad.

Se señala que existe una “diversidad de definiciones de política social que presentan diferentes posiciones tomando en cuenta sus objetivos, extensión y límites; agrupándolas en atención a ello en dos” (Maingon, 2004). Este autor considera que

La función principal de la política social es la reducción y eliminación de las inequidades sociales a través de la redistribución de los recursos, servicios, oportunidades y capacidades. Este concepto incluye todas aquellas actividades que contribuyen a la salud, educación, asistencia pública, seguridad social y vivienda de la población, y también aquellas que afectan, en general, la redistribución y distribución del ingreso y las dirigidas a construir y conservar el capital social (Maingon, 2014, p. 48-49).

Por otra parte, Repetto manifiesta que:

las políticas sociales y sus expresiones programáticas, entendidas en un sentido amplio, incluyen intervenciones sectoriales clásicas (educación, salud, seguridad social, vivienda, infraestructura básica) así como las tendencias a desarrollar acciones focalizadas en la pobreza, “a la vez que también deben incorporarse bajo el concepto de política social las intervenciones estatales destinadas a promover el empleo y brindar protección ante los males sociales” (Repetto, 2005).

A nivel internacional realizaremos un análisis comparativo entre 18 países de la Latinoamérica, los países con mayores proporciones de su PBI en gasto público son los países de Cuba con el 31.5% en el 2014, seguido de Brasil con el 26.3% en el 2014, continua Costa Rica con el 26.3% mientras el Perú se encuentra en el puesto n°13.

Tabla 2

América Latina (19 países): Evolución del gasto público social como proporción del PBI y tasas de variación anual 2009-2014.

PAÍS	PORCENTAJES DEL PIB					VARIACIÓN PORCENTUAL				
	2009-2010	2011	2012	2013	2014	2009-2010	2011	2012	2013	2014
Argentina	10.5	11	12	13.2	12.6		15	4.1	25	-3.5
Bolivia	12.7	11.7	11.5				-4.1	-3.7		
Brasil	25.1	244.1	25.1	26.3	26.3		3.3	0.4	12.9	1.8
Chile	15.2	14.3	14.7	14.7	15.2		-0.5	-0.2	8.7	8.8
Colombia	14	12.3	13.1	13.6			-8.7	4.4	12.7	
Costa Rica	22.5	22.4	23	23.3	23.3		4.8	0	8.4	5.3
Cuba	42.6	36.5	32.8	32.1	31.5		-12.3	-11.2	1.7	1.1
Ecuador	7.9	7.9	8				3.2	-0.3		
El Salvador	13.5	14.7	14.8	15.1			10.5	0	4.6	
Guatemala	8.1	7.5	7.6	7.6	7.5		-4.3	-0.6	6.2	1.9
Honduras	11.8									
Mexico	11.1	11.3	10.6				6.9	-7.8		
Nicaragua	9.8	8.9	9.5	10.1	10.5		6.7	5.6	14.4	9.2
Panamá	9.8	9.4	9.3				1.5	-1.3	11.3	
Paraguay	14.2	15	17.8				19.5	12.2		
Peru	10.2	9.1	9.8				-3.1	3.4		
Republica Dominicana	7.2	6.8					12			
Uruguay	23.4	23.5					8.4			
Venezuela	17.9	22.8	21.2	17.8			25.8	-6.7	-13.2	
América Latina	19.3	18.9	19.1	19.5	19.4		5.7	4	4.8	0.8

Fuente: CEPAL

En el ámbito Nacional El gasto público en programas de alcance universal, como la educación y la salud, y principales programas sociales de lucha contra la pobreza e inclusión social alcanzó un monto de S/. 64 077 millones en el 2014, lo que representa un crecimiento de 50% respecto al gasto social del año 2011 (S/. 42 788 millones). Asimismo, con respecto al año 2013 el incremento del gasto social fue de 13,1%, destacando el incremento de los montos ejecutados de las funciones

de protección social (23,6%), salud (23%), educación (15,4%), saneamiento (9,6%) y previsión social (3,4%).

Durante el 2014, el gasto público destinado a los programas de lucha contra la pobreza e inclusión social ascendió a S/. 12 815 millones, equivalente a un crecimiento de 21,3% en relación al 2013, manteniendo la tendencia creciente de los últimos años. Asimismo, el gasto social básico creció en 8,7% y el complementario en 21,3%.

Con todos estos datos y cifras en América Latina y en Perú, nos encontramos con una interrogante que sigue en vigencia desde siempre y que continuará en vigencia mientras exista la política económica: ¿el gasto público se relaciona directamente o influye directamente con la pobreza monetaria? Si bien existe un planteamiento de que, a mayor inversión del gasto público, se reducirá la pobreza monetaria, no necesariamente es así, y si así fuera, cuales son los aspectos que la condicionan;

Cuando mencionamos el gasto público hacemos referencia al gasto público corriente y el gasto público de capital tal es el caso, si bien el gasto público mejora las condiciones de pobreza nos preguntaremos: ¿El gasto público de inversión o el gasto público corriente tiene mayor impacto en la reducción de la pobreza?,

Debido a que los lineamientos de política fiscal del MEF establecen que es prioridad del estado reducir la pobreza a través de la creación de recursos que incrementen el gasto de capital para poder cerrar la brecha en infraestructura existente, es lógico pensar que dichos nuevos ingresos sean destinados

prioritariamente a incrementar la inversión pública y la formación de capital humano.

la pobreza se mide desde cuatro aspectos fundamentales: educación, salud, infraestructura y protección social, y es en estos cuatro aspectos que se centra la presente investigación, de descubrir la incidencia del gasto público en la pobreza monetaria en el Perú.

La pobreza monetaria tiene un vínculo muy estrecho con las políticas de Estado en materia del gasto público social, a través de las políticas multisectoriales y sectoriales que desde los Ministerios se impulsa con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

A modo de conclusión podemos afirmar que en base a los datos mostrados en la tabla 01 y la tabla 02 que existe menores tasas de pobreza en los países que presentan mayores proporciones de gasto público social.

Formulación del problema

1.1.1 Problema general

¿Cuál es la incidencia del gasto público social en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017?

1.1.2 Problemas específicos

Problema específico 1: ¿Cuál es la incidencia del gasto público social de educación en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 – 2017?

Problema específico 2: ¿Cuál es la incidencia del gasto público social de salud en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 – 2017?

Problema específico 3: ¿Cuál es la incidencia del gasto público social de protección social en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 – 2017?

Problema específico 4: ¿Cuál es la incidencia del gasto público social de desarrollo urbano en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 – 2017?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Determinar la incidencia del gasto público social en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017.

1.2.2 Objetivos Específicos:

Objetivo específico 1: Determinar la incidencia del gasto público social de educación en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017

Objetivo específico 2: Determinar la incidencia del gasto público social de salud en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017

Objetivo específico 3: Determinar la incidencia del gasto público social de protección social en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017

Objetivo específico 4: Determinar la incidencia del gasto público social de desarrollo urbano en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017

1.3 Justificación

1.3.1 Teórica

La idea de tesis plasmada nace como necesidad de probar que la solución frente a problemas sociales como la pobreza tiene mayor responsabilidad sobre la intervención del estado, que determinen mecanismos para redistribuir la riqueza de manera más equitativa frente a aquellos que no tienen la posibilidad de acceder a beneficios que le permitan insertarse a un grupo con mayores oportunidades como la educación o la salud.

1.3.2 Práctica

Dentro de los tipos de pobreza existen varias definiciones entre ellas la pobreza monetaria, por lo cual esta es el interés de esta investigación ya que son los menos favorecidos de la sociedad, es por ello que al ser de gran interés se espera que sea de utilidad para la sociedad en cierta medida y de motivación para nuevas investigaciones de mayor profundidad.

1.3.3 Académica

El tema de investigación, pretende determinar la incidencia del gasto social en la pobreza monetaria, esta investigación permite aplicar los conocimientos adquiridos en metodología de la investigación científica, inferencias, uso de técnicas estadísticas y econométricas, en términos generales permite mostrar los conocimientos adquirido durante la estancia en la carrera.

1.4 Hipótesis

El gasto público social tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria del Perú en los años 1999-2017.

1.4.1 Hipótesis específicas

El gasto público social de educación tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017.

El gasto público social de salud tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017.

El gasto público social en protección social tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017.

El gasto público social de desarrollo urbano tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017.

1.5 Variables

Variable Independiente: Gasto público social

Variable Dependiente: Pobreza monetaria

Tabla 3
Variables en estudio y su operacionalización

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE DATA A ESCALA	FUENTE DE DATOS
Variable Dependiente: Pobreza monetaria	Social	IPE: pobreza monetaria (porcentaje de pobres respecto a la población total)	Tasa de pobreza monetaria	Cuantitativa y continua	INEI
Variables Independiente: Gasto público social	Económica	GSBE: Gasto público Social en Educación GSS: Gasto público social en salud GSPS: Gasto público social básico en protección social GSDU: Gasto público social básico en desarrollo urbano	Miles de nuevos soles devengado de gasto público social de inversión	Cuantitativa y continua	MEF

Fuente: El autor.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes

En el ámbito Internacional encontramos las siguientes investigaciones que con sus aportes de carácter científico en relación a la pobreza y el gasto público social ha sido guía para la presente investigación:

(Said, 2010) en su estudio sobre Pakistán, en el período 1976-2010, utilizan el ECM model and Johnson Cointegration test. Demuestran que los gastos del gobierno estimulan la economía en el largo plazo a través del aumento de la demanda agregada. Además, comprueban que existe una relación entre la pobreza y el gasto del gobierno, con las remesas y el capital humano; esta relación es de largo plazo. Donde el gasto público y la pobreza tienen una relación inversa. Además, el gasto público o el gasto se relaciona positivamente con el crecimiento económico de largo plazo, pero, en el caso de los países en desarrollo como Pakistán, el equilibrio fiscal o el presupuesto se logran a través de poner freno a los gastos de desarrollo que afectan negativamente la productividad y la eficiencia económica del sistema.

En segundo lugar, tenemos el trabajo de (Calvi, 2012) con su tesis de maestría titulada “Evaluación del gasto social para la reducción de la pobreza en Bolivia periodo 1990 al 2010”. Plantea como objetivo determinar los indicadores respectivos que tienen más impacto en la reducción de la pobreza y las restricciones que enfrentan cada una de ellas al evaluar la eficiencia y eficacia de la asignación del gasto social en Bolivia. Concluye que el comportamiento de pobreza, en un 56.67% está determinado por las variaciones de la enseñanza primaria y la inversión

pública. El restante 42.3% está explicado por otras variables que no están en el modelo y otros factores estrictamente de carácter macroeconómico. En la medida en que el gasto público se destina hacia los sectores sociales para reducir la pobreza y tenga un impacto en el desempeño de los indicadores, éste contribuirá, ya sea de forma directa o indirecta, a mejorar las condiciones de vida de toda la población, y en particular de la población más vulnerable de nuestro país.

Asimismo, (Delgado, 2014) con su tesis titulada “Incidencia de la pobreza en Colombia: un análisis para los municipios del andén pacífico”. Concluye: Es necesario que se asignen volúmenes elevados de dinero a la salud pública y la educación de tal forma que supere el umbral requerido para que dichos municipios puedan escapar de los altos niveles de pobreza. En tanto dada la situación de pobreza para los municipios es prioritario invertir en la salud y educación, esto quiere decir que se debe cubrir los funcionamientos básicos que plantea Sen (1993) como son la alimentación, una vivienda adecuada y un mejor nivel de salud y posteriormente utilizar el instrumento de la inversión pública en la educación como potencializado de las mejores condiciones de la población.

Por otra parte, (Godinez , Lucila; Figueroa , Esther ; Perez , Francisco, 2015), en su tesis titulada “Análisis del gasto social destinado a combatir la pobreza de capacidades en México”, plantea como objetivo determinar si el gasto destinado a educación, salud y asistencia social en México influyen en los niveles de pobreza de capacidades, lo cual al realizar el análisis econométrico y estadístico concluye: Estadísticamente solo el gasto en salud y en asistencia social resultaron ser significativos. Asimismo, únicamente el gasto en salud presentó el signo esperado

de acuerdo con la teoría económica. Finalmente concluye que estas estrategias solo son compatibles con el modelo económico vigente y no con el abatimiento real de la pobreza.

En el ámbito nacional encontramos los siguientes trabajos de investigación:

(Mayta, 2015) investiga para el caso peruano el rol de la infraestructura en la reducción de la pobreza en el corto y en el largo plazo, encontrando que la mayoría de los impactos de la infraestructura sobre la pobreza son de largo plazo. No obstante, es importante indicar que la evidencia empírica también respalda que la infraestructura puede afectar a la pobreza en el corto plazo.

(Lopez, 2014), en su tesis de grado titulada “Orientación, evaluación e impacto del gasto público en el distrito, de Catacaos en el periodo 2007 – 2010 y perspectivas de desarrollo local”, cuyo objetivo fue analizar y evaluar el gasto público en el distrito de Catacaos; tuvo como conclusión: La orientación del gasto público en el distrito de Catacaos en los últimos tres años se ha destinado con prioridad al mejoramiento de servicios básicos como el sector educativo y de salud. Asimismo, en cuanto al nivel de infraestructura se ha forjado el mejoramiento y ampliaciones de servicios de agua y alcantarillado que tomando en consideración las necesidades de estos servicios según el censo de vivienda en el 2007, se ha logrado mejorar las asignaciones presupuestarias a estos proyectos, que es muy posible que haya mejorado la calidad de vida de la población

(Quiñones, 2016), en su tesis de maestría titulada “Efectos del gasto público sobre la pobreza monetaria en el Perú: 2004-2012, por la Pontificia Universidad Católica del Perú, plantea como objetivo lo siguiente: analizar si el incremento del

gasto del sector público genera una disminución significativa en la pobreza monetaria en el Perú. Concluye que, en concordancia con la literatura científica revisada, se puede afirmar que el gasto público es un instrumento que ayuda en la reducción de la pobreza monetaria, y tiene mayor importancia al ser una variable que el gobierno *controla* en comparación con otras 57 variables (como el crecimiento económico o la desigualdad que también son estadísticamente significativas). Además, en términos de magnitudes su efecto es importante, pues se espera que un incremento en un punto porcentual del gasto público per-cápita rezagado puede reducir la pobreza entre -0,18% y -0,28%.

Asimismo, (Gamarra, 2017) en su tesis de grado titulada “Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico: un Enfoque Regional del caso peruano”, tuvo como objetivo analizar el impacto de la composición sectorial del crecimiento en la reducción de la pobreza y de la desigualdad en el Perú durante el período 2004-2015. Presentó como conclusión: existe una relación robusta y positiva entre pobreza y desigualdad en todas las regiones, mientras que el crecimiento económico fue significativo para la reducción de la pobreza solo en las regiones más pobres. Asimismo, el crecimiento económico eleva la desigualdad de ingresos en dichas regiones pobres, no siendo así en regiones de medianos y altos ingresos.

(Huaquisto, 2018), en su investigación titulada:” inversión pública y pobreza monetaria en el departamento de puno: periodo 2004-2015” Se plantea como objetivo determinar la influencia que existe entre la inversión pública y la pobreza monetaria en el departamento de Puno , al realizar la estimación econométrica, se ha determinado que la pobreza monetaria decrece ante un incremento del gasto en

inversión pública, resultados que son consistentes con la teoría económica y los antecedentes revisados; en términos de magnitudes se encontró que en promedio por cada 100 millones de soles ejecutados en un período anterior en proyectos de inversión pública en el Departamento de Puno, el indicador de pobreza cae en 4.45%. También se encontró que los proyectos de inversión de saneamiento, transporte, agropecuario y energía fueron los que más han contribuido en reducir la pobreza. Finalmente se puede afirmar que la inversión pública es un instrumento que ayuda en la reducción de la pobreza monetaria, y tiene mayor importancia al ser una variable que el gobierno controla.

A nivel local se consultó el trabajo de (Chinchay, 2015), quien en su investigación titulada “El gasto social básico y su incidencia en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú- periodo 1999-2012”, por Universidad Santiago Antúnez de Mayolo, Huaraz, nos plantea el panorama de la problemática de la siguiente manera: El Perú ha tenido avances importantes en la reducción de la pobreza monetaria, los resultados muestran que, a lo largo del periodo de estudio, el gasto público social básico en general muestra una incidencia negativa sobre la reducción de la pobreza monetaria, dado que los resultados obtenidos admiten que ante un aumento de del gasto público social básico este provoca una reducción significativa del nivel de pobreza monetaria nacional.

2.2 Marco Teórico

2.2.1 El Gasto Público Social

Para el entendimiento cabal de las variables de estudio en la presente tesis, se ha consultado la literatura existente respecto a los temas: gasto público social y pobreza monetaria. Iniciando con el desarrollo de la variable independiente: gasto público social.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú, se define como gasto público:

Al gasto realizado por el Estado en los diferentes niveles de gobierno. Para proveer bienes y servicios públicos o privados. Atendiendo a sus funciones de: asignación de recursos, redistribución del ingreso, provisión de bienes preferentes y promoción del crecimiento económico con el fin de buscar el aseguramiento (universal o selectivo) de un conjunto de derechos sociales de la población (MEF, 2010).

Las erogaciones dinerarias que realiza el estado en virtud de ley para cumplir sus fines consistentes en la satisfacción de necesidades públicas, es lo que conocemos por gasto público (Villegas, 1992), es válido mencionar que se conoce por erogación a aquel desembolso en efectivo, ya sea gasto o inversión.

Ahora bien, el gasto público se realiza en virtud de la ley en vista de que “no hay gasto público legítimo sin ley que lo autorice”, esto lo menciona (Vizcaino, 1997) en el principio de legalidad del gasto. El autor quiere decir que en la necesidad de que el impuesto, para que sea válido, debe estar consignado siempre en una ley. Entonces digamos que, los entes públicos sólo pueden ejecutar el gasto cuando éste ha sido autorizado previamente por algún tipo de instrumento legal.

De este modo Vizcaíno menciona que el gasto público también se realiza para cumplir los fines del estado consistentes en la satisfacción de las necesidades de la colectividad, ya que ésta es la finalidad principal que se le ha otorgado a la actividad financiera pública; con respecto a esta finalidad hay que señalar que no siempre todas las erogaciones del tesoro público (aquel conjunto de recursos financieros de la administración del estado, ya sea en dinero, valores o créditos presupuestarios) responden a la satisfacción de necesidades, y por ello no dejan de ser catalogados como gasto público.

Se considera que en la medida en que el gasto público contribuya a la satisfacción de necesidades será más legítimo, por eso, la necesidad pública es el presupuesto de legitimidad del gasto público, pero no su presupuesto existencial. (Villegas, 1992).

(Andujar, 2004), menciona los criterios de evaluación del gasto público, los cuales son: la asignación, distribución y estabilización; y recalca que el equilibrio de estos debe ser el objetivo principal de las políticas públicas. Su desequilibrio abre paso a la inequidad social, a los desequilibrios macroeconómicos y a la concentración de la riqueza vía la renta nacional. Debemos destacar que no toda riqueza nacional será medida en términos monetarios, sino que también es esencial ver un progreso nacional en el bienestar de la sociedad y en la satisfacción de necesidades de los miembros del estado que somos cada uno de nosotros.

Siendo así, el gasto público social se distribuye en diversos sectores o ámbitos del desarrollo social humano: Para efectos metodológicos, se decidió seleccionar

cuatro aspectos del gasto social: educación, salud, protección social y desarrollo urbano.

2.2.2 Banco Mundial y el gasto público social.

El Banco Mundial sostiene que más que incrementar el gasto público social debe buscarse una mejor asignación de los recursos, de manera de generar un mayor impacto en la población. Asimismo, cita que el uso de la evolución del gasto público sin tomar en cuenta los aspectos cualitativos puede inducir a conclusiones erróneas acerca del impacto sobre el bienestar de la población ya que estos últimos indicadores nos muestran la eficiencia y la equidad que tiene que existir respecto al gasto que se hará para favorecer a las personas que se encuentran en la extrema pobreza. Para alcanzar la eficiencia que tiene que tener el gasto social, la CEPAL se refiere a dos tipos de eficiencia como ser: a) la eficiencia externa que se refiere a seleccionar los programas que permitan alcanzar las metas y su evaluación supone el uso de indicadores específicos que nos muestren con claridad las metas que un programa persigue. b) la eficiencia interna está relacionada con la buena asignación de recursos del gobierno destinado al gasto público para lograr las metas fijadas en una primera instancia.

2.2.1.1. Gasto público social en educación.

El gasto público en educación considera el gasto en instituciones de gestión educativa y crédito educativo, exceptuando pensiones y servicio de la deuda, financiado con recursos públicos provenientes de operaciones realizadas por otras instancias de los gobiernos central y regional. Las instituciones de gestión educativa

son: el MINEDU, las Direcciones Regionales de Educación, las Unidades de Gestión Educativa Local y las Instituciones Educativas.

En el cálculo del gasto en educación se excluye los programas de Ciencia y Tecnología, Cultura y Educación Física y deportes; los pliegos presupuestales no vinculados directamente al servicio de la enseñanza; el grupo de gasto referido a la amortización e intereses de la deuda; y el gasto en los programas de educación superior financiado con recursos directamente recaudados por ser gasto privado.

El gasto público en educación está clasificado económicamente en dos rubros: gastos corrientes y gastos de capital. Los gastos corrientes (Remuneraciones, Bienes y Servicios, y las Transferencias Corrientes que incluyen Pensiones) han tenido una mayor participación sobre el gasto en educación, no solo en el Perú sino también en América Latina. Se han orientado a satisfacer las necesidades de los trabajadores del sector educación (remuneraciones de maestros y personal administrativo), pero no resultan ser suficientes para mejorar la calidad del docente y por ende el nivel educativo de los alumnos.

2.2.1.2. Gasto público social en Salud

Resulta claro mencionar ahora al estado social o de bienestar, donde (Keynes, 2014), postula fundamentalmente que el estado debe intervenir activamente en la economía y la sociedad, con vistas a complementar el funcionamiento del mercado, garantizando un mínimo de bienestar básico a toda la sociedad. Es por ello que el estado adopta una economía de la salud, conociéndose a la misma como la ciencia que estudia las consecuencias de la escasez en el sistema de salud. Entiéndase por

sistema de salud a la forma en que se organizan las instituciones que proveen, aseguran, regulan y supervisan los servicios de salud en un país. (Rathe, 2011).

2.2.1.3. Gasto público social en Protección social

Este concepto se refiere a la protección social tanto en la seguridad física y emocional como en la seguridad material. Los ciudadanos deben estar protegidos por el Estado, en el nivel que corresponda: nacional, regional o local; para ello existen leyes y diversa normatividad que faculta a los niveles de gobierno a actuar frente a los problemas de su jurisdicción en cuanto al gasto social en protección social, para ello se implementan programas, proyectos y partidas económicas a fin de proteger a la población, siempre en coordinación y ayuda mutua con otras instituciones estatales y privadas, así como los organismos no gubernamentales.

2.2.1.4. Gasto público social en Desarrollo Urbano

El desarrollo urbano se entiende como el nivel de convivencia de urbanidad y distribución armónica de los espacios físicos, tanto a nivel de vivienda como a nivel de barrio y ciudad. El Estado posee las facultades para ordenar o reordenar los espacios físicos a nivel de cada jurisdicción local, regional y nacional. Este aspecto incluye la inversión en proyectos de infraestructura en todos los sentidos: vial, urbanística, turística, educativa, saneamiento básico, electricidad, vivienda, etc.

En alianza estratégica con la inversión privada, el Estado interviene para mejorar la calidad de vida de las poblaciones, siempre apoyándose en la autogestión

de las comunidades, barrios, organizaciones de base, pero sobre todo en un marco de respeto a los derechos de las personas.

2.2.3 La Pobreza en el Perú

En términos operacionales, la pobreza puede definirse como una condición de privación para acceder a una canasta de bienes y servicios básicos con los cuales se pueda vivir adecuadamente en términos de los estándares prevalecientes de necesidades, determinados por una sociedad de acuerdo a su nivel de desarrollo.

Dentro de esta concepción, existen dos enfoques de pobreza: pobreza relativa y pobreza absoluta. El primero, se refiere a que el bienestar de un individuo o familia no depende de su nivel absoluto de consumo o gasto, sino del obtenido en relación con otros miembros de la sociedad. De este modo, se define la pobreza como una situación de insatisfacción de necesidades básicas en relación al referente social.

Como se puede ver, el gasto público local y su orientación, así como el bienestar y los niveles de vida, están relacionados al término pobreza y a las condiciones socioeconómicas de las poblaciones. Como tal, la pobreza es multidimensional y compleja. Por ello, se dice que es una condición en la cual una o más personas tienen un nivel de bienestar inferior al mínimo necesario para la sobrevivencia.

En cada uno de esos rubros, el consumo como indicador resulta más apropiado que el ingreso, ya que incluirá el total de gastos más los bienes y servicios producidos por la unidad familiar. La estrategia de las necesidades básicas supone

un diseño de políticas que aumentan el nivel de consumo de los mencionados servicios por encima de ciertos niveles mínimos.

No puede haber desarrollo sostenido y democracia solvente sin inclusión. La pobreza todavía afecta al 27% de los peruanos; y, más grave aún, las tasas de pobreza sobrepasan el 60% en varias regiones del país. Superar esta situación de desigualdad es un reto en el que nos debemos concentrar. Por ello el compromiso de los programas sociales es priorizar su trabajo en las zonas rurales donde 6 de cada 10 peruanos son pobres, y 1 de cada 4, pasa hambre (Vasquez, 2012).

La pobreza en el Perú predomina en las zonas rurales, ya que la pobreza no es solo la carencia de ingresos sino un factor demográfico, social y cultural lo que hace más difícil la reducción y mejora de la calidad de vida en distintos grupos de la sociedad peruana, sin embargo, los últimos años ha tenido mejoras gracias a programas estatales de trabajo y educación, pero como ya lo había mencionado la eficacia de estos programas varían en cada región.

2.2.4 Enfoque Keynesiano de la pobreza

Para los Keynesianos el problema de “la pobreza era atribuible a una escasez de demanda, la cual provoca estancamiento económico, desempleo y profundas contradicciones sociales” (Keynes, 2014). Plantearon la idea de que el estado debía intervenir en la economía con el fin de disminuir el desempleo involuntario y aumentar la producción. Keynes pensaba que los dos grandes problemas que generaba la pobreza en el capitalismo eran el desempleo y la concentración del ingreso, por el que desechó el mundo clásico del equilibrio natural y el sistema de libre mercado como el mecanismo para el ajuste automático y equitativo.

El elemento clave de la intervención estatal consistía en la administración de la demanda efectiva por parte del estado. El estado podría aumentar la demanda y enfrentar la pobreza simplemente elevando el gasto público, por ejemplo, empleando nuevos trabajadores en la industria de la construcción pues finalmente el aumento de los salarios significaba demanda efectiva lo cual tendrá efecto multiplicador del ingreso, reactivando el proceso productivo.

Pero para resolver el problema de la pobreza y desigualdad en el largo plazo, el también profesor de la Universidad de Harvard plantea, como tesis central, la capacitación de los trabajadores menos preparados, pero con financiamiento del Estado.

Propuso que "la población debe tener los medios para ganarse su propio sustento y los programas sociales pueden ayudarles a llegar a ese punto dándoles asistencia, educación y capacitación laboral a corto plazo inmediato y a largo plazo" (Keynes, 2014).

2.2.5 Amartya Sen y la Pobreza

Podemos definir la pobreza como

Un estado que limita el desarrollo de las capacidades humanas y esta falta de capacidades básicas tiene como resultado que no se pueden alcanzar ciertas realizaciones en la vida del ser humano. Esta carencia de capacidades redundará en una falta de oportunidades" (Sen A. &, 1982).

Así, la situación de pobreza o no pobreza debe evaluarse en tanto las personas tengan la capacidad para lograr realizaciones que consideran valiosas (tener buena

salud, tener buena educación, participar en la vida de la comunidad y otras). Los ingresos, en este caso, son un medio que debe ser transformada en un fin por ello no debe entenderse la pobreza como una falta de ingresos. También lo define a la pobreza como la falla en lograr una canasta adecuada suficiente para dejar de ser pobre. Se refiere a una función de capacidad, que se trata como un individuo puede transformar su propia dotación en un conjunto de alternativas que en ellas mismas influyen las políticas macroeconómicas y como en ellas los sectores deben estar incluidas en las políticas denominadas “capacidades de intercambio”.

Los aportes de Sen, son muy variados entre ellos podemos citar: El “enfoque de las capacidades”: Define a la pobreza como la falla en lograr una canasta suficiente para dejar de ser pobre, define como un individuo puede transformar su propia dotación en un conjunto de canastas alternativas que puede consumir, denominada en economía “capacidad de intercambio”, de su dotación.

La función de las capacidades básicas insatisfechas: Trata como un individuo puede transformar su propia dotación en un conjunto de alternativas de tal manera que influye en las decisiones macroeconómicas es decir que se deben incluir a los sectores dentro un conjunto de oportunidades denominada “capacidad de intercambio” de su dotación.

2.2.6 Carlos Parodi Trece y la Pobreza

Carlos Parodi define la pobreza como una situación injusta que produce la exclusión de las oportunidades para desempeñarse en la vida de acuerdo a las potencialidades humanas, a la vocación de las personas y, en general, la exclusión

de manera de vivir, consideradas valiosas por la sociedad y por los individuos. Desde una perspectiva amplia define la pobreza a partir de dos visiones como ser:

Visión Subjetiva-. A partir de esta visión, son pobres aquellas familias que no satisfacen lo que consideran como necesidades básicas para salir de la pobreza. Problemas que son evidentes, pues al ser la pobreza un concepto individual, resulta imposible la agregación de la misma en la medida en que cada unidad familiar, de acuerdo con sus preferencias, define de manera diferente lo que necesita para dejar de ser pobre.

Visión Objetiva-. Bajo esta visión se establece criterios válidos para toda la sociedad para identificar a los pobres. Si consideramos a la pobreza en un concepto relativo, esta nunca podrá erradicarse. Esta relatividad presenta varias dimensiones: Una relatividad histórica (simplemente indica lo que fue pobreza en una época no necesariamente lo es en otra) y en segundo lugar una dimensión geográfica (esta definición de la pobreza solo puede llevarse dentro de cada país) Esto nos lleva a optar por un concepto absoluto que define a los pobres como aquellos que no satisfacen algunos estándares mínimos que la sociedad considera como condiciones de vida decente, como: la alimentación, el vestido, la salud, la ocupación y la educación.

2.2.7 Esther Duflo y la Pobreza

Una nueva forma de análisis del desarrollo que pone a prueba las políticas en la vida real, con personas reales. Su política de análisis consiste en experimentos con selección aleatoria, este experimento con el objetivo de aumentar el rigor en las afirmaciones sobre costos y beneficios de las intervenciones en economía del

desarrollo inclinado a reducir la pobreza. Esther Duflo ha desarrollado una habilidad única para entender como los pobres toman decisiones y como sus vidas están gobernadas por un conjunto diferente de reglas económicas.

Esther Duflo hace una crítica a las políticas o programas de gobierno que en muchos países en desarrollo se aplica, así da un ejemplo en la India indicando que: “existe un programa que supuestamente garantiza el empleo rural pero que en realidad es una transferencia de efectivo...” (Abhijit & Duflo, 2012). Lo que muchos países adoptan dentro sus programas de desarrollo, es visto como un “parche de corto plazo”. El aporte de Duflo, se refiere a que lo ideal es encontrar la forma de ayudar a la gente a desarrollar sus capacidades para que puedan participar plenamente en la economía, en vez de regalarles dinero, y para ello se necesita un sistema decente de sanidad y educación.

2.2.8 Eric Maskin y su aporte teórico sobre la pobreza.

El Premio Nobel de Economía 2007, Eric Maskin, comentó que los programas sociales, como el de transferencias condicionadas, alivian la pobreza inmediata, pero no solucionan el problema de largo plazo y menos la desigualdad en el país. "Los programas sociales pueden proteger de los efectos de la pobreza extrema pero este efecto es de corto plazo, no va a reducir el problema a largo plazo", dijo durante una conferencia magistral organizada por el CIES en su XXV Seminario Anual 2014.

2.2.9 Medidas de la Pobreza

Esta medida considera exclusivamente el bienestar de aquellos que son clasificados como pobres por alguno de los métodos reseñados.

Índice de Recuento (H): Mide el número o porcentaje de la población que se encuentra por debajo de Línea de Pobreza, definido del siguiente modo:

$$H=q/N$$

q: número de personas por debajo de la línea de pobreza

N: número total de habitantes en la población

Si H sube o baja, entonces se dice que la pobreza aumenta o disminuye. Pero este índice no indica “que tan pobres son los pobres”. La medida es adecuada si solo se quiere saber cuántos pobres existen en un momento del tiempo y no en discriminar entre distintos grados de pobreza.

La Brecha de la Pobreza: (I) Considera la insuficiencia de ingresos. Mide la transferencia que elevará el ingreso de cada individuo pobre exactamente hasta el nivel indicado por la línea de pobreza.

Mide el grado de pobreza, pero no considera que fracción de la población total es pobre, lo que sí hace el índice de recuento.

$$I=Z-\mu$$

μ : es ingreso promedio de los pobres

Z: línea de pobreza Ambos indicadores presentan dificultades, no indican la distribución de ingresos entre los pobres.

El Indicador de Sen:

Postuló un índice que refleja el número de pobres, el grado de pobreza y la distribución de ingresos entre los pobres. Para que esto sea posible el indicador debe cumplir tres axiomas: El axioma de focalización (la medida de la pobreza que debe depender solo del ingreso de los pobres); el axioma de la monotonicidad (sostiene que el indicador de pobreza debe incrementarse cuando disminuye el ingreso de una persona pobre); y el axioma de la transferencia débil (requiere que la medida de la pobreza sea sensible a cambios en la distribución de ingresos de los pobres).

El indicador de Sen, se expresa del siguiente modo:

$$S=H[I+(1-I)G_p]$$

Dónde:

I= brecha promedio de ingresos como porcentaje de la línea de pobreza

y= ingreso de la i-esima familia pobre

Z= línea de pobreza q

q*Z= número de familias con un ingreso menor que z

G_p= coeficiente de Gini, entre pobres

S= índice de pobreza de Sen

El índice de pobreza de Sen es una función creciente tanto del índice de recuento como de la brecha de pobreza y del coeficiente de Gini. En caso que $G=0$ (que implica que todos los pobres tienen el mismo ingreso) el índice solo dependerá de las dos primeras.

El Índice Foster-Greer-Thorbecke: (FGT) La idea es que la medida de la pobreza sea “desagregada”. Debe reflejar los niveles de pobreza de los subgrupos que conforman la población total a partir de consideraciones étnicas, geográficas o de otro tipo. Debe cumplir que cuando se da una reducción en la pobreza de algún subgrupo, se refleje también en la reducción de la pobreza de la población como un todo. Sostiene que el nivel de la pobreza no depende del número de personas debajo de la línea de pobreza, sino de la distancia entre el ingreso de los pobres y dicha línea.

Dónde:

n = número total de familia.

g_i = brecha de la pobreza debajo de la línea de pobreza Z = línea de pobreza.

α = medida de sensibilidad de la pobreza El valor de α indica el grado de aversión a la pobreza esto es un valor mayor a α les da mayor énfasis a los pobres. La propiedad de la descomposición del indicador posibilita que este sea utilizado en política económica, especialmente para efectos de un uso más eficiente de los recursos fiscales destinados al gasto social.

2.2.10 Trampas de pobreza.

En la siguiente sección mostraremos cómo el crecimiento del capital humano puede transformarse en un factor fundamental para evitar la trampa de pobreza, amenaza latente para toda economía en desarrollo. Teniendo en cuenta la observación hecha por Azadiaris y Drazen acerca de que

Ningún país con bajas tasas de inversión en capital humano ha conseguido altas tasas de crecimiento, centraremos nuestra atención en la inversión en capital humano, lo cual puede ayudar también a hacer menos desiguales las dotaciones iniciales de los miembros de la sociedad” (Azadiaris & Drazen, 1990).

En esta sección introduciremos el capital humano en un modelo de crecimiento cuya formalización incorpora algunos de los elementos presentes manteniendo el marco neoclásico de análisis, y mostraremos que el crecimiento en forma sostenida del capital humano es suficiente para evitar una trampa de pobreza. Asumimos que la capacidad productiva de los individuos aumenta con su educación, no sólo por la incorporación de habilidades y capacidades para el trabajo, sino también por el impacto sobre la salud y alimentación, que incrementa la productividad laboral. Por otro lado, y tal como se señaló líneas arriba, la inversión en capital humano permite la difusión tecnológica. Este último punto es clave para los países en desarrollo, tomadores más que generadores de tecnología. El éxito del avance técnico adoptado dependerá de la habilidad del factor trabajo para su implementación.

Formalmente se presentan las ideas básicas que permiten introducir el capital humano como potenciador del capital y como factor de su propia reproducción y

crecimiento. Representemos por $h(t)$ las habilidades y capacidades promedio de la población. Al igual que en Lucas, parte del tiempo estas habilidades son destinadas a la producción de bienes materiales, mientras el resto se destina a su propio cultivo y desarrollo. Así, $h_y(t) = u(t)h(t)$ representa la parte de las habilidades potenciales destinadas a la producción en el instante t mientras que $h_H(t) = (1 - u(t))h(t)$ representa la parte de estas mismas habilidades destinadas a su creación y desarrollo mediante un proceso educativo.

Sean $H(t) = h(t)L(t)$ y $K(t) = k(t)L(t)$ el capital humano (habilidades) disponible por la sociedad y el capital total en el momento t , respectivamente. Supongamos que una parte de la riqueza producida es destinada a la inversión en capital fijo, otra parte se dedica al desarrollo del capital humano y el resto al consumo. Asumimos que el producto per cápita es función de la habilidad promedio del capital humano y del capital fijo per cápita, en la forma siguiente: $y = f(k)g(h)$.

Las ecuaciones que rigen la evolución de las variables de estado serán las siguientes:

$$\dot{k} = Af(k)g(uh) - (\delta_K + n)k$$

$$\dot{h} = Bf(k)g(uh) - (\delta_H + n)h$$

Donde $A = (1 - s - p)$, $B = (1 - r - p)$, con s , r y p como los porcentajes del producto destinados a la inversión en capital fijo, capital humano y consumo, respectivamente. A y B son en principio variables, la función g representa la

productividad del capital humano en la creación de bienes de capital, mientras que δ_H representa la depreciación del capital humano, olvido de conocimientos adquiridos, obsolescencia de los mismos. Los agentes maximizarán su función de utilidad con respecto al consumo c y a la fracción u que dedicarán a la producción de bienes de capital humano. Tendremos, además, dos ecuaciones de estado: [8] y [9]. El método para obtener la solución sigue siendo el de Pontriaguin, esta vez con dos variables de estado, k y h , y los consecuentes dos multiplicadores μ y ν asociados a tales restricciones. Para simplificar el álgebra podemos considerar que $\delta_H = \delta_K = \delta$.

Nos interesa destacar que, luego de plantear las ecuaciones de primer orden y las correspondientes ecuaciones canónicas obtendremos, haciendo un poco de álgebra:

$$\gamma_c = \frac{\dot{c}}{c} = \frac{u_{cc}}{u_c} [Af'(k)g(uh) + Buf'(k)g'(uh) - 2(\delta + \rho)]$$

$$(Af'(k)g(uh) + Buf'(k)g'(uh) = 2(\delta + \rho))$$

Como en estado estacionario $\dot{h} = \dot{k} = 0$, sustituyendo en [13] obtenemos:

$$f(\bar{k}) = \frac{\delta + n}{A^{1-\alpha} B^\alpha u^\alpha} \bar{k}^{1-\alpha}$$

Manteniendo la misma función para el capital fijo, encontramos ahora un único nuevo estado estacionario. Desaparece entonces la distinción entre estadios estacionarios bajos y altos. Es decir, el aumento de la productividad basado en el desarrollo del capital humano hace que alcanzar el umbral para pasar al estado alto

requiera una cantidad menor de capital fijo. De esta manera países con un desempeño pobre de capital humano precisarán de una cantidad mayor de capital fijo (quizás en cantidades inalcanzables para el país en cuestión) para obtener estados estacionarios altos de crecimiento.

Inversión en capital humano: ¿superación de la trampa de pobreza?

En esta sección mostraremos cómo, en definitiva, la posibilidad de evitar la trampa de pobreza, o caer en ella depende de la elección que los países hagan entre consumo alto o inversión alta en capital humano, en el momento en que el capital físico haya llegado al umbral a partir del cual su productividad depende en alto grado de las habilidades de los trabajadores.

Consideremos una economía cerrada tal que en cada momento t tiene $L(t)$ agentes racionales idénticos. La tasa de crecimiento poblacional es exógena e igual a la constante $n > 0$, de modo que $L'(t) = nL(t)$. En la economía hay dos tipos de bienes diferentes, uno es un bien de consumo inmediato (de subsistencia) y el otro será llamado consumo en educación o en desarrollo de capital humano, que representa lo que los agentes consumen para desarrollar sus habilidades. Las unidades consumidas del primer bien en el momento t se representarán por $c(t)$, mientras que por $h(t)$ representaremos las unidades consumidas para el desarrollo del capital humano. Si bien un consumo básico del bien de subsistencia c_0 es necesario para que la economía pueda reproducirse, a efectos de simplificar el análisis supondremos que $c_0 = 0$.

Cuánto de la producción total será destinada a uno u otro tipo de consumo es una decisión propia del sistema, ya sea por la representación de sus agentes

económicos o por la imposición de un planificador central. Es, en definitiva, el resultado de procesos de maximización de las funciones de utilidad.

Así, las preferencias de los agentes se representan por:

$$\int_0^{\infty} e^{-\rho t} [ac^{\theta}(t) + bh^{1-\theta}(t)] L(t) dt \quad [14]$$

Donde $0 < \rho < 1$ es la tasa de descuento intertemporal, $0 < \theta < 1$, a y b son constantes positivas.

La producción per cápita del único bien está dividida en consumo $c(t)$, incremento de las actividades laborales $h(t)$ y acumulación de capital $k(t)$. Si $k(t)$ es el inventario per cápita y $k'(t)$ su tasa de cambio, entonces el producto total per cápita es $y(t) = c(t) + h(t) + (\delta + n)k(t) + k'(t)$, donde $0 < \delta < 1$ es la tasa de depreciación del capital.

En el modelo la función de tecnología en forma intensiva, $f(k, h)$, está definida como:

$$f(k, h) = \hat{f}(k)g(h)$$

Donde $\hat{f}(k)$ y $g(h)$ verifican:

1. $\hat{f}'(k) > 0$
2. La derivada $\hat{f}''(k) < 0, \forall k > 0$
3. $\lim_{k \rightarrow 0} \hat{f}'(k) = \infty$ y $\lim_{k \rightarrow \infty} \hat{f}'(k) = 0$

4. Además f^k presenta rendimientos decrecientes a escala en una etapa inicial de crecimiento del capital físico, $k \in [0, k_1]$ y en una etapa final, a partir de cierto $k = k_2$, análogamente a lo exhibido en el modelo del apartado 3. En una etapa intermedia durante la cual $k \in [k_1, k_2]$ presenta rendimientos crecientes. Por tanto, la derivada segunda de $f^k(k)$ verifica:

$$5. g'(h) \geq 0, \forall h \geq 0$$

$$6. g(h_0) \geq 1$$

$$7. g(h) = 1 \text{ si } 0 \leq h \leq h_0 \text{ o } 0 < k \leq k_0$$

$$\hat{f}^k(k) = \begin{cases} < 0, \text{ si } k \leq k_1 \text{ o } k \geq k_2 \\ > 0, \text{ si } k_1 < k < k_2 \end{cases}$$

Donde k_0 y h_0 representan respectivamente valores umbrales para el capital físico y el humano, a partir de los cuales el incremento de la productividad del capital depende fuertemente de las habilidades de los trabajadores, y el grado h_0 del desarrollo del capital humano a partir del cual éste es productivo acorde al capital físico. En otras palabras, se supone que un trabajador escasamente habilidoso no conseguirá operar con éxito una tecnología compleja, mientras que la no existencia de tal tipo de tecnología torna inoperante o innecesario un capital humano altamente calificado.

Asumimos que la acumulación de capital depende de los niveles de capital físico y humano, de acuerdo con la ecuación diferencial:

$$\dot{k}(t) = f(k(t), h(t)) - (\delta + n)k(t) - c(t) - h(t) \quad [15]$$

El problema de asignación de recursos se remite entonces a hallar las trayectorias temporales óptimas $c(t)$ y $h(t)$ del consumo per cápita y del desarrollo per cápita de las habilidades laborales. Dadas las trayectorias anteriormente elegidas y el capital inicial $k(0)$ la trayectoria del capital $k(t)$ quedará determinada a partir de la ecuación [15].

Las trayectorias óptimas para $c(t)$, $h(t)$ y $k(t)$ son aquellas que resuelven el problema de maximizar la función de utilidad [14], restringida a la ecuación diferencial [15]. Llamaremos estado estacionario a una solución del problema de maximización anteriormente referido, tal que $c(t)$, $h(t)$ y $k(t)$ son constantes.

El hamiltoniano para el problema de optimización restringido a que se enfrentan los agentes de la economía está dado por:

$$H(k, h, c, \eta) = [ac^\theta + bh^{1-\theta}] + \eta[f(k, h) - (\delta + n)k - c - k]$$

[16]

En este modelo hay dos variables de control, c y h , y una variable de estado, k .

Las condiciones de primer orden son:

$$H_c = a\theta c^{\theta-1} - \eta \quad [17]$$

$$H_h = b(1 - \theta h^{-\theta}) - \eta \left[1 - \frac{\partial f(k, h)}{\partial h} \right] = 0$$

$$\dot{\eta} = -\frac{\partial H}{\partial k} = -\eta \left[\frac{\partial f(k, h)}{\partial k} - (\delta + n) - 1 \right]$$

Nótese que $\partial f(k,h)/\partial h = f'(k) g'(h)$ y que $\partial f(k,h)/\partial k = f'(k) g(h)$.

Supongamos que $k(0) < k_0$, por lo tanto cierto intervalo inicial $[0, t_0]$ será $k(t) < k_0, \forall t \in [0, t_0]$. Para t , en dicho intervalo, $f(k, h) = f^*(k)$, por lo tanto las condiciones de primer orden [17] en $t \in [0, t_0]$ serán:

$$a\theta c^{\theta-1} - \eta = 0 \quad [18]$$

$$b(1 - \theta h^{-\theta}) - \eta = 0$$

$$\dot{\eta} = -\eta \left[\frac{1}{2} k^{\frac{1}{2}} - (\delta + n) - 1 \right]$$

Derivando con respecto a t en las ecuaciones anteriores y con un poco de álgebra llegamos a las identidades:

$$\dot{c} = -\frac{c}{\theta - 1} \left[\frac{1}{2} k^{\frac{1}{2}} - (\delta + n) \right] \quad [19]$$

$$\dot{h} = -\frac{h}{\theta} \left[\frac{1}{2} k^{\frac{1}{2}} - (\delta + n) \right] \quad [20]$$

$$(\theta - 1) \frac{\dot{c}}{c} = -\frac{\dot{h}}{h}$$

A lo largo de la trayectoria óptima el consumo del bien de subsistencia tomará los valores:

$$c = c_0 \exp \left\{ \frac{1}{\theta - 1} \int_0^t \left[\frac{1}{2} k^{\frac{1}{\tau}} - (\delta + n) \right] dt \right\}$$

Supongamos ahora que para $t = T$ el capital físico alcanza el valor k_0 , es decir $k(T) = k_0$. Si en este momento el capital humano alcanza el valor h_0 la tecnología tomará la forma $f(k, h) = f^{\wedge}(k)g(h)$ viéndose entonces la productividad potenciada por el capital humano. Para que ello sea posible se requiere que:

$$c(T) \leq (h_0)^{\frac{\theta}{\theta-1}}$$

Es decir, sólo cuando la función de utilidad tenga un valor del parámetro θ suficientemente bajo la elección óptima del consumo productivo tendrá un valor suficientemente bajo como para que la inversión en capital humano supere el umbral prefijado en el momento t_0 en el que el capital físico alcanzó el valor k_0 . Si esto es así, la trayectoria óptima para c , h y k se obtendrá a partir de t_0 de la ecuación [17], donde deberá considerarse $f(k, h) = f^{\wedge}(k)g(h)$, siendo a partir de entonces $g(h) > 1$. Una vez transpuesto este umbral el modelo se comporta como el de Lucas y de esta forma “el capital humano pasó a transformarse en un factor productivo que permitió sortear la trampa de pobreza y alcanzar una trayectoria de crecimiento sostenido” (Lucas, *On the Mechanics of Development Planning*”, *Journal of Monetary Economics*, 1998).

En conclusión, la inversión sostenida en capital humano es, en el marco formal propuesto, una opción válida para evitar las trampas de pobreza.

Un grado umbral de desarrollo del capital humano es necesario para potenciar el capital físico, una vez que este alcanza un desarrollo importante. La sola acumulación de capital físico sin un correspondiente desarrollo de capital humano no es suficiente para que un país pueda sortear las trampas de pobreza.

Los resultados parecen apuntar en el sentido de que la inversión en educación y sanidad debe ser permanente.

2.3 Marco Conceptual

a. Gasto público social

Es aquel que ejecuta el Estado orientado a formar las capacidades básicas de las personas y hace posible su posterior perfeccionamiento y explotación. Estas capacidades son indispensables para lograr una vida digna, sana, prolongada, creativa y productiva.

b. Gasto público social en educación

Gasto social en Educación es el gasto destinado a la educación Preescolar para niños de 3 a 5 años, primaria y secundaria, con énfasis en el proceso de desarticulación inicial y primaria.

c. Gasto público social en salud

Gasto social en Salud es el gasto destinado a mejorar la Nutrición, (complementación alimentaria) para familias en alto riesgo, sobretodo en niños

menores de 5 años (de 0 a 3 años) y madres gestantes y lactantes, enfermos de y otras patologías transmisibles. Salud Básica, (esencialmente preventiva) y atención de baja complejidad.

d. Gasto público social en protección social

Gasto social en protección social está destinado a generar mayor Justicia, que asegure los derechos fundamentales de las personas y que estas tengan acceso a formas adecuadas de prevenir y solucionar sus conflictos. Previsión Social, para la población que por la edad ha dejado de trabajar y para todos los cesantes y jubilados

e. Gasto público social en desarrollo urbano y vivienda

Gasto social en desarrollo urbano está destinado a proveer a las familias de una Vivienda decorosa, para los hogares que residen en habitaciones inadecuadas, hacinadas y que carecen de servicios básicos.

f. Pobreza

Necesidad como una carencia de bienes o servicios materiales que son indispensables para que un individuo pueda vivir y desempeñarse como un miembro de una sociedad. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2001).

g. Pobreza Monetaria

Se considera como pobres monetarios a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.).

h. Necesidades Básicas

Las necesidades básicas son una serie de elementos cuya escasez o ausencia conlleva un estado de pobreza. Se puede considerar que las necesidades básicas del ser humano son el acceso a una vivienda, a servicios sanitarios y a educación y capacidad económica. Las necesidades básicas están relacionadas directamente con los derechos humanos.

i. La necesidad básica insatisfecha

Es un índice o método que se utiliza para determinar las carencias básicas que existen en una población determinada para identificar, calificar y medir algunas dimensiones de la pobreza estructural

j. Canasta básica

Es un término que se utiliza en economía para nombrar a un conjunto de productos y servicios que se consideran esenciales para la subsistencia y el bienestar de los integrantes de una familia. La alimentación, la salud, la educación y la cultura son elementos contemplados en la canasta básica.

2.4 Marco legal

Pobreza

Instancia a nivel nacional.

Decreto supremo N°118-2002-PCM. Crean la comisión multisectorial de seguridad alimentaria.

Decreto supremo N°139-2002-PCM. Establecen conformación del comité técnico de la comisión multisectorial de seguridad alimentaria.

Aprueban las “Bases para la estrategia de superación de la pobreza y oportunidades económicas para los pobres”.

Gasto público social

Constitución política

Marco Macroeconómico Multianual.

Ley N° 28112 Ley Marco del Sistema Integrado de Administración Financiera.

Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización.

Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

3 METODOLOGÍA

3.1 Diseño de la investigación

A decir de Tam, Vera y Oliveros, la investigación, según los criterios que se indican se tipifica en:

De acuerdo a la finalidad: Aplicada, porque buscó dar solución al problema.

De acuerdo al Alcance: Longitudinal, porque se analizó en un periodo determinado, en este caso el periodo 2007-2017.

De acuerdo a su profundidad: Explicativa, debido a que se buscó la relación causa – efecto de las variables (Tam, Vera, & Oliveros, 2008).

No experimental, ya que no se manipuló ninguna variable de estudio.

3.2 Población y muestra

Debido a que muestra nuestra investigación es longitudinal y se utilizó series de tiempo que abarca desde el año 1999 al 2017 no consideramos una población determinada y, por tanto, tampoco tamaño de muestra.

3.3 Formulación de hipótesis y modelo

3.3.1 Hipótesis General

El gasto social tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria del Perú en los años 1999-2017.

3.3.2 Hipótesis Específicas

Hipótesis específica 1: El gasto social en educación tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017

Hipótesis específica 2: El gasto social en salud tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017

Hipótesis específica 3: El gasto social en protección social tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017

Hipótesis específica 4: El gasto social básico en desarrollo urbano tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú de 1999 al 2017.

3.3.3 Modelo Económico:

$$IPE = f(GSE, GSS, GSPS, GSDU)$$

Dónde:

IPE1999-2017 = Incidencia de la pobreza monetaria

GSE = Gasto social en educación

GSS = Gasto social en salud

GSPS = Gasto social en protección social

GSDU = Gasto social en desarrollo urbano

3.3.4 Planteamiento del modelo econométrico:

Los parámetros serán estimados mediante el método de los mínimos cuadrados ordinarios.

Modelo lineal 1:

$$TP_t = \beta_0 - \beta_1 GSS_{t-1} - \beta_2 GSE_{t-2} + \mu_t$$

Modelo doble logaritmo 1:

$$\log(TP_t) = \beta_0 - \beta_1 \log(GSS_{t-1}) - \beta_2 \log(GSE_{t-2}) + \mu_t$$

Dónde:

TP = Tasa de pobreza

GSS = gasto en salud y saneamiento

GSE = gasto en educación y cultura

Modelo lineal 2:

$$TP_t = \beta_0 - \beta_1 GSP_t - \beta_2 GSV_{t-1} + \mu_t$$

Modelo doble logaritmo 2:

$$\log(TP_t) = \beta_0 - \beta_1 \log(GSP_t) - \beta_2 \log(GSV_{t-1}) + \mu_t$$

Dónde:

TP = Tasa de pobreza

GSP = Gasto social en protección y previsión social

GSV = Gasto en desarrollo urbano y vivienda

3.4 Fuentes, instrumentos y técnicas de recopilación de datos

La estimación econométrica del modelo planteado se realizará con información de corte longitudinal para el periodo de análisis, para ello se ha recurrido a información de fuentes secundarias de instituciones como el Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Mundial, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Banco Central de Reserva del Perú, Encuesta Nacional de Hogares, y de otra institución como el CEPAL.

3.5 Procesamiento de datos

El análisis estadístico de los datos utilizados para la interpretación de la información cuantitativa se hizo mediante el uso de software especializado para análisis económico Econometric (Stata) en su versión más actualizada. Así mismo,

se utilizó el programa Microsoft Excel para el análisis gráfico de las tendencias de las variables de estudio.

Para probar la hipótesis se usó el método de los Mínimos Cuadrados Ordinarios MCO, mediante el cual se puede ajustar la línea recta óptima a la muestra de las observaciones XY, Así mismo, se calcularon las varianzas de los estimadores reales a fin de probar la significancia estadística de los mismo respecto a los parámetros de la regresión.

3.6 Análisis e interpretación de las informaciones

Se usó principalmente la estadística descriptiva para cada variable estadística inferencial y análisis multivariado.

4 RESULTADOS

4.1 Presentación de datos generales

En este capítulo analizaremos el comportamiento de nuestras variables en el periodo en estudio de 1999-2017.

Para realizar nuestro análisis en el caso de nuestra variable dependiente que es la pobreza monetaria hemos obtenidos datos del INEI como porcentaje del total de la población en estado de pobreza monetaria, entendiendo por ello a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos (vivienda, vestido, educación, salud, transporte, etc.).

En el caso de nuestra variable independiente, gasto público social en educación, gasto público social en salud, gasto público social en protección social y finalmente gasto público social en desarrollo urbano, se extrajeron datos del MEF, específicamente de consulta amigable como gasto de inversión y devengado que nos da una evidencia que ese gasto ya que fue ejecutado.

4.1.1 Pobreza monetaria

En el año 1999 el 48% de la población se encontraba en situación de pobreza, lo que indicaba que de cada 100 peruanos 48 peruanos tenían un gasto inferior al de la canasta básica que para entonces ascendía a 184.20 soles.

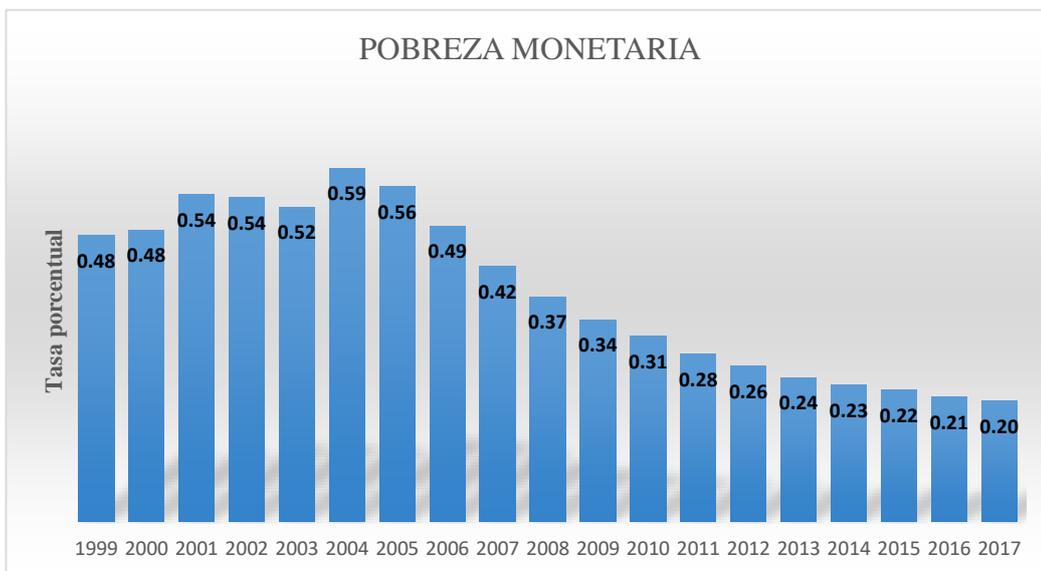


Figura 1. Evolución de la pobreza monetaria en el Perú – Periodo 1999-2017 (tasa porcentual).

Fuente: INEI.

De acuerdo con los datos de la ENAHO 1997, 2001, las cifras de pobreza y pobreza extrema se incrementaron a 54,8% y 24,4% respectivamente. Este resultado se asocia con la recesión de 1998-2001, que eliminó las mejoras logradas en el periodo anterior a través de las políticas de alivio social (PRONAA, FONCODES, Vaso de Leche).

A partir del año 2001 al 2017 se ha producido una reducción de la pobreza en casi 20% puntos porcentuales excepto en el periodo del 2001 al 2003 esto debido a En el período comprendido entre los años 2000 y 2005, el gasto social en el Perú representó aproximadamente el 25% del presupuesto público y registró una tasa promedio de crecimiento anual de 8%. Sin embargo, este esfuerzo no se ha visto reflejado en resultados tangibles, pues los niveles de pobreza se han mantenido

relativamente constantes (perjudicando a más del 50% de la población) y el malestar percibido se ha incrementado durante dicho período.



Figura 2. Evolución de la línea de pobreza monetaria en el Perú – Periodo 2007-2017 (soles).

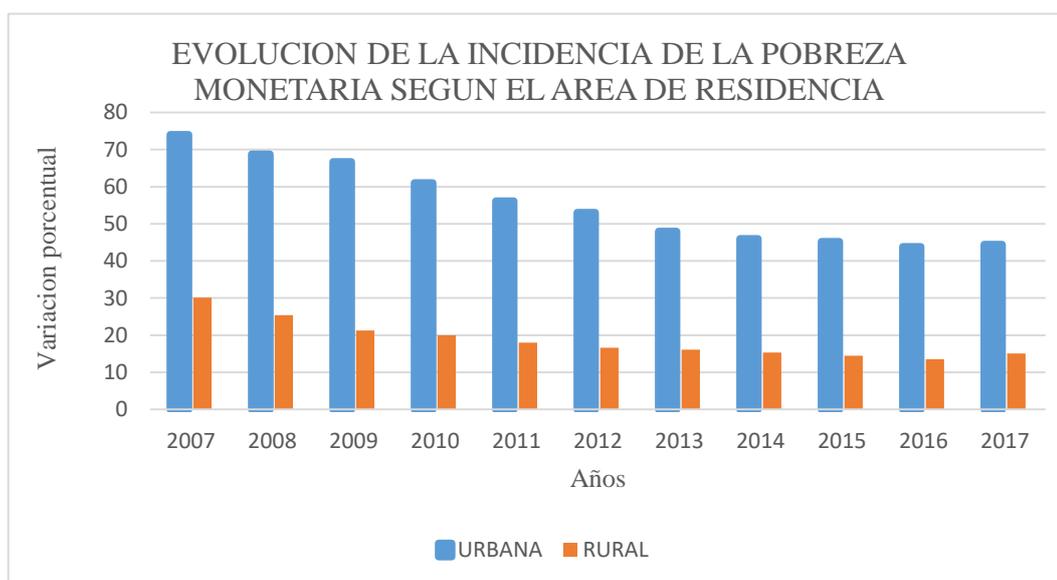
Fuente: INEI.

calzado, alquiler de vivienda, uso de combustible, muebles, enseres, cuidados de la salud, transporte, comunicaciones, esparcimiento, educación, cultura y otros. En el año base 2010, se calculó el valor de este componente multiplicando el valor de la línea de pobreza extrema por el inverso del Coeficiente de Engels (proporción del gasto de alimentos sobre el gasto total) correspondiente a la población de referencia. Implícitamente, se consideran como gastos no alimentarios necesarios

aquellos realizados por la población que puede acceder a cubrir el costo de la canasta básica de consumo (población que se encuentra alrededor de la línea de pobreza).

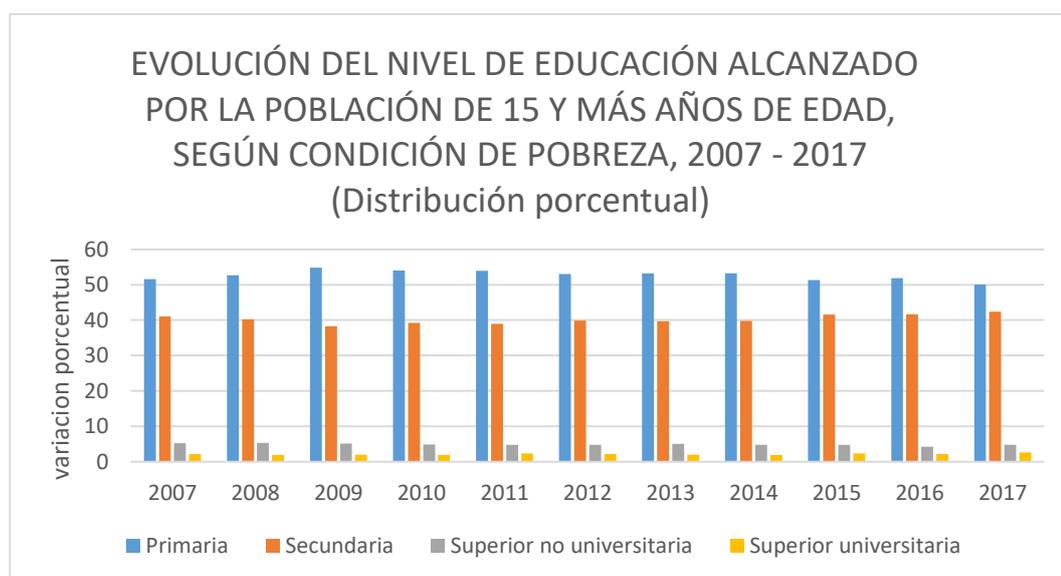
La actualización del valor de este componente se realiza a través de la indexación de precios de los productos no alimenticios, utilizando para esto el Índice de Precios al Consumidor que obtiene mensualmente el Instituto Nacional de Estadística e Informática para las 24 ciudades capitales del país, incluyendo Chimbote. Se utilizan los índices por subgrupos para que el deflactor del componente no alimentario considere las ponderaciones de los diversos rubros del gasto de la población de referencia. Con la suma de los valores del componente alimentario y el no alimentario se obtiene la línea de pobreza total.

Para el año 2017, el valor de la línea de pobreza, es de S/. 338 soles per cápita mensual, el cual presenta un crecimiento de 3.2% respecto al año 2016. Este valor es constituyente el valor mínimo mensual necesario que requiere una persona para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.



Por área de residencia, la pobreza afectó más a los residentes del área rural, que incidió en el 44,4% de su población, siendo tres veces más que en el área urbana (15,1%).

Al comparar con el año 2016, la pobreza aumentó en 1,2 puntos porcentuales en el área urbana, en tanto, el área rural lo hizo en 0,6 punto porcentual.



El nivel de educación que alcanzan las personas es un indicador relacionado con las calificaciones profesionales y con los gastos e ingresos.

Una de las características de la población pobre es presentar menor nivel educativo en comparación con la población no pobre. En el año 2017, el 50,1% de los pobres de 15 años y más de edad, lograron estudiar a lo más algún año de educación primaria o no tenían nivel alguno de educación. En cambio la población no pobre, el 24,0% alcanzó ese nivel de educación. Más de un tercio (33,9%) de los

no pobres ha alcanzado el nivel de educación superior y mientras que los pobres el 7,5%. La proporción de población con educación secundaria es similar entre los pobres y no pobres.

4.1.2 Gasto social

El gasto público social se define como el volumen de recursos destinados a financiar políticas relacionadas con las siguientes seis funciones: Protección social, Educación, Salud, Vivienda y servicios comunitarios, Actividades recreativas, cultura y religión, Protección del medio ambiente. En este capítulo analizaremos su comportamiento en el periodo en estudio 1999-2017.

4.1.3 Gasto social en educación

Se observa que el gasto social en educación se ha incrementado paulatinamente en el año 1999 ascendía 2,431 Millones de soles y en el 2017 ascendió a 8,952 millones de soles lo cual implica que en promedio se ha incrementado en un 8% anual y en el periodo en estudio 268%.

En los años del 2001 al 2003 hubo un leve decremento del gasto público social en educación esto debido a la situación de estabilización de precios por parte del gobierno de turno lo cual desencadenó a un periodo de recesión económica que generó un reajuste en el gasto público de esos años.

A partir del año 2004 en adelante hasta el año 2017 el gasto público social en educación se ha incrementado año tras año esto debido a la estabilidad económica que mantiene nuestro país y a las políticas de inclusión social que fueron reforzadas con mayor contundencia en el Gobierno del entonces presidente Ollanta Humala.

Es así como mencionaremos muchos de los proyectos que se han realizado en el periodo en estudio en esta de gasto público social de educación.

En el periodo del ex presidente Alberto Fujimori se realizó, consecuentemente, a través del INFES y otras entidades fue posible incrementar el número de escuelas públicas de educación inicial, primaria y secundaria de 37,938 en 1990 a 42,653 en 1999. Sin embargo, en zonas rurales y de baja densidad poblacional el desarrollo de la infraestructura educativa no tuvo el mismo avance que en las ciudades. Otro efecto positivo de la expansión educativa estuvo relacionado con el incremento de la tasa de asistencia escolar de niños de 6 a 11 años, de 87.3% en 1993 a 94.2%.

En el año 1999 se realizaron diversos proyectos tales so los casos, de proyectos de fortalecimiento en la calidad de educación en los niveles de primaria y secundaria, Fortalecimiento en la atención al menos de 3 años, en la educación superior se instaló la educación a distancia y la formación laboral juvenil en cuanto a cultura se realizaron proyectos de difusión cultural.

En el año 2010 se realizaron proyectos de mejoramiento de la infraestructura en diferentes Departamentos del país. En el 2017 se realizó proyectos como modernización de laboratorios de química y biología en la universidad Santiago Antúnez de Mayolo, así como proyectos de mejoramiento de la seguridad externa en las universidades, incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios públicos de educación básica regular.

En el gobierno de Ollanta Humala se realizaron los siguientes programas:

Beca 18 es otro de los programas sociales a los que este gobierno ha dado un fuerte impulso con el objetivo de apoyar en su educación a los jóvenes con mejores calificaciones y con bajos recursos, así como también el programa de becas y crédito educativo.

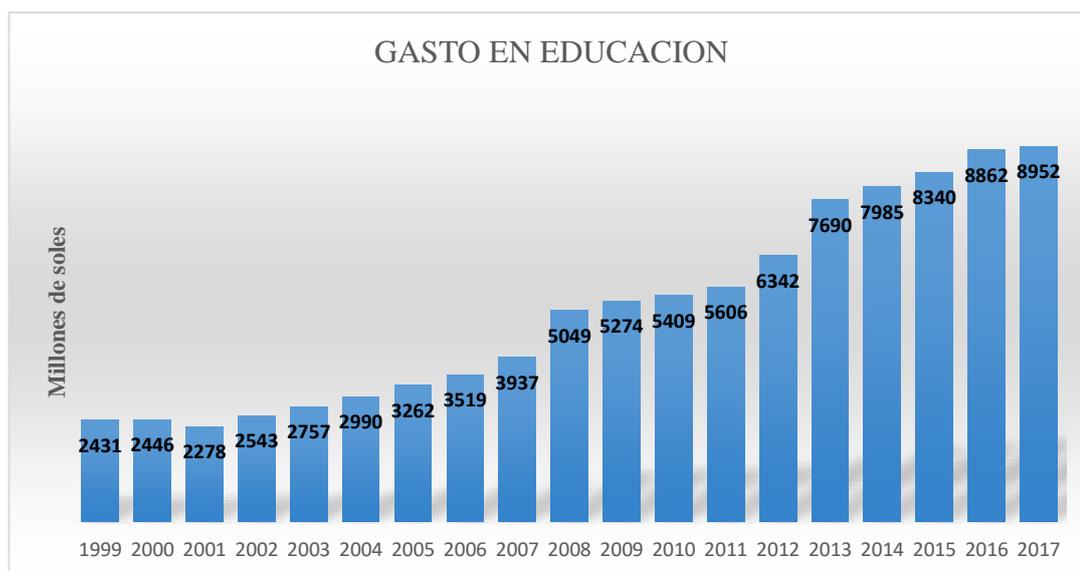


Figura 2. Evolución del gasto social en educación en el Perú – Periodo 1999-2017 (Millones de soles).

Fuente: INEI.

4.1.4 Gasto social en salud y saneamiento

Se observa que el gasto social en educación se ha incrementado paulatinamente en el año 1999 ascendía 1,088 Millones de soles y en el 2017 ascendió a 10,112 millones de soles lo cual implica que en promedio se ha incrementado en un 14.20% anual y en el periodo en estudio 829.50%.

Se han realizado diversos proyectos ligados con la función de salud y saneamiento tal es así que en 1999 algunos de los proyectos fueron: programas

articulados nutricionales, programas en favor de la salud materno neonatal, prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad.

En el 2010 se realizaron los siguientes proyectos: mejoramiento de la prestación de la población de las comunidades nativas, ampliación de servicios oncológicos, construcción de centros de salud, equipamientos de centros de salud,

Asimismo, se dio particular importancia a la mejora de la infraestructura física y equipamiento básico, especialmente de los centros de atención primaria. La recuperación de la inversión pública, posterior al colapso de finales de la década de los ochenta, posibilitó que entre 1992 y 1996 el número de distritos que no disponían de ningún servicio de salud disminuyera considerablemente, pasando de 350 (19.4% del total de distritos en el país) a 25 (1.3% del total de distritos). La cobertura de atención básica también reportó mejoras notables, de 6 millones de usuarios efectivos en 1995 se incrementó a 12 millones en 1998. Paralelamente a la expansión de la infraestructura y la cobertura, en 1994 el MINSA fomentó, a través del Programa de Administración Compartida (PAC), la creación de los Comités Locales de Administración de Salud (CLAS), que eran asociaciones privadas sin fines de lucro, conformadas por los representantes de la comunidad, quienes se encargaron de sustituir al Estado en la gestión y administración de los centros y puestos de salud básicos, manteniendo el rol del Estado como fuente de financiación. Asimismo, el MINSA implementó mecanismos de focalización como los seguros de salud dirigidos a dos poblaciones objetivo: El Seguro Escolar Gratuito (SEG) y el Seguro Materno Infantil (SMI). El primero cubrió la prestación

de servicios de salud y medicamentos gratuitos de casi 6 millones de alumnos de centros y programas educativos estatales de entre 3 y 17 años. El segundo contó con 300 mil afiliados.

En el gobierno de Ollanta Humala el principal programa social relacionada con la salud fue el denominado qali warma.

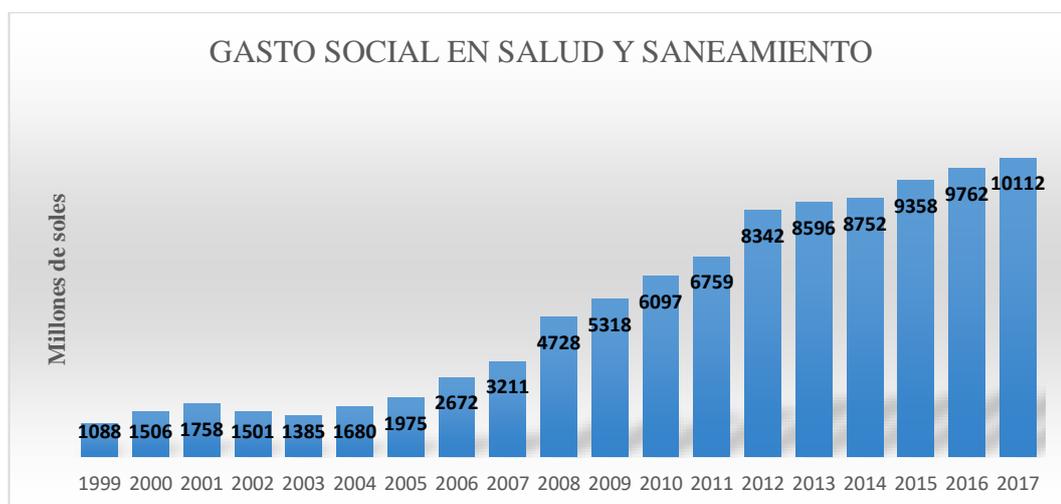


Figura 3. Evolución del gasto social en salud y saneamiento en el Perú – Periodo 1999-2017 (Millones de soles).

Fuente: INEI.

4.1.5 Gasto social en protección y previsión social

Se observa que el gasto social en educación se ha incrementado paulatinamente en el año 1999 ascendía 572 Millones de soles y en el 2017 ascendió a 4,598 millones de soles lo cual implica que en promedio se ha incrementado en un 16.83% anual y en el periodo en estudio 703.86%.

En el año 1999 se realizaron programas de previsión social al cesante y jubilado, apoyo social y obras de emergencia.

En el año 2005 se realizaron los programas de promoción y extensión rural, asistencia solidaria, promoción y asistencia comunitaria, defensa contra siniestros, asistencia al niño y al adolescente, fortalecimiento de la atención al menos de tres años.

En el 2013 se realizaron los programas de desarrollo de capacidades sociales y económicas, protección de poblaciones en riesgo, programa materno neonatal, cuna más, programa articulado nutricional, mejoramiento de cunas y guarderías infantiles.

En el 2017 se realizaron los programas: lucha contra la violencia familiar, acceso de personas adultas mayores a servicios especializados, atención oportuna de niñas, niños y adolescentes en presunto estado de abandono.



Figura 4. Evolución del gasto social en protección y previsión social en el Perú – Periodo 1999-2017 (Millones de soles).

Fuente: INEI.

4.1.6 Gasto social en desarrollo urbano y vivienda

Se observa que el gasto social en educación se ha incrementado paulatinamente en el año 1999 ascendía 156 Millones de soles y en el 2017 ascendió a 1,709 millones de soles lo cual implica que en promedio se ha incrementado en un 23.09% anual y en el periodo en estudio 995.51%.

En el año de 1999 se realizaron programas de planeamiento urbano, construcción y acondicionamiento de vías urbanas, habilitación y construcción fenómeno del niño. En ese año se realizaron programas de defensa contra el siniestro, edificaciones públicas y urbanas, planeamiento urbano.

En el año 2008 se realizaron programas de saneamiento, transporte metropolitano, vías urbanas, demarcación catastro y titulación de tierras, planeamiento urbano. En el año 2014 se realizaron proyectos de planeamiento gubernamental, Gestión de riesgos y emergencias, prevención de desastres, desarrollo urbano, gestión del territorio, educación técnica productiva, conservación y ampliación de las áreas verdes y ornato público.

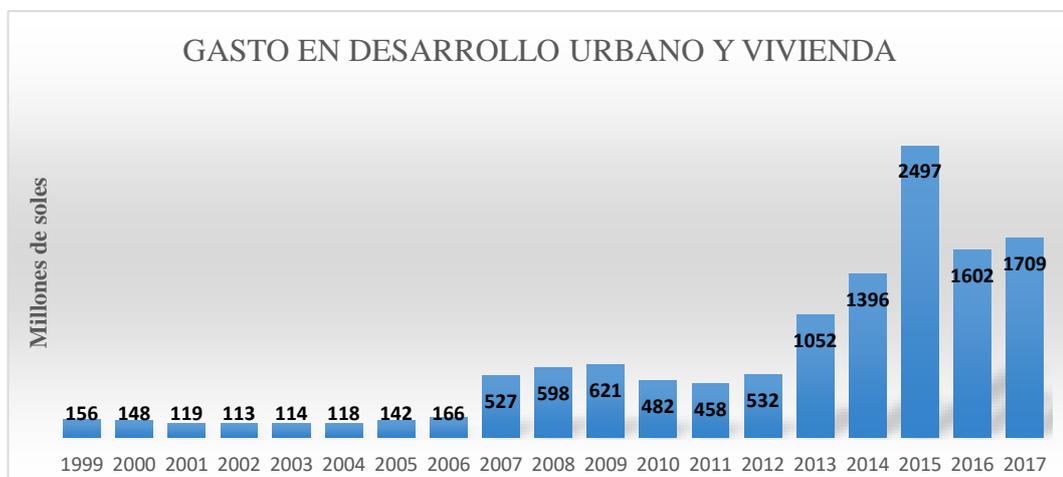


Figura 5. Evolución del gasto social en desarrollo urbano y vivienda en el Perú – Periodo 1999-2017 (Millones de soles).

Fuente: INEI.

4.1.7 Análisis Univariante

En esta parte de los resultados de la investigación observaremos la correlación que existe entre cada una de nuestras variables independientes gasto social en educación, gasto social en salud, gasto social en previsión social, gasto social en desarrollo urbano y nuestra variable dependiente pobreza monetaria.

En el grafico se observa que existe una relación negativa entre la incidencia de la pobreza monetaria y el gasto social en educación, existiendo una relación de nuestras variables del 95%.

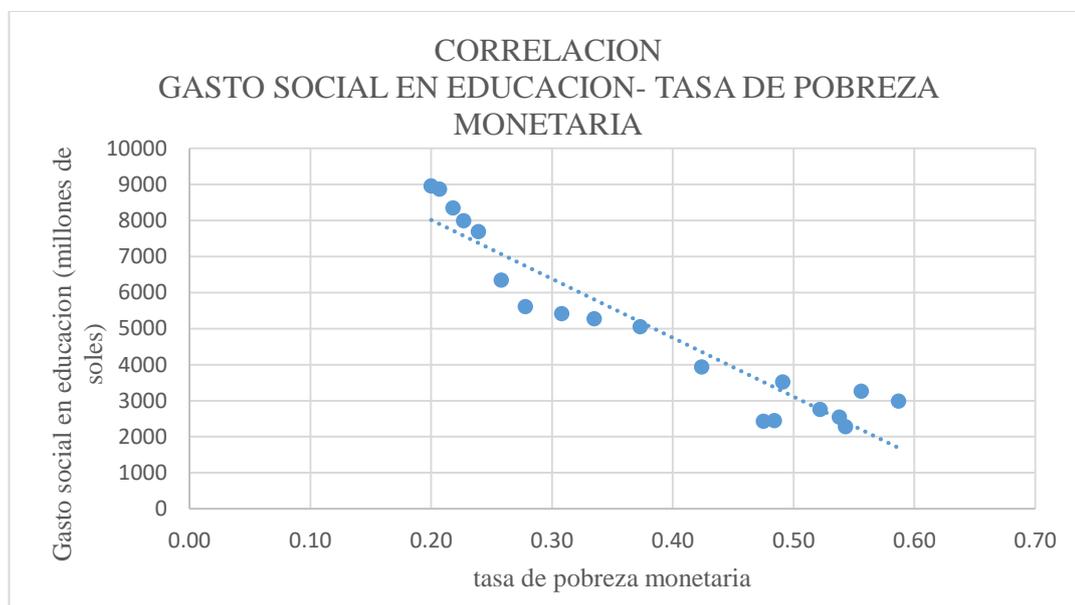


Figura 6. Correlación entre la pobreza y el gasto social en educación en el Perú en el periodo 1999 al 2017.

Fuente: El autor.

En la figura se observa que existe una relación negativa entre la incidencia de la pobreza monetaria y el gasto social en salud y saneamiento, existiendo una relación de nuestras variables del 97%.

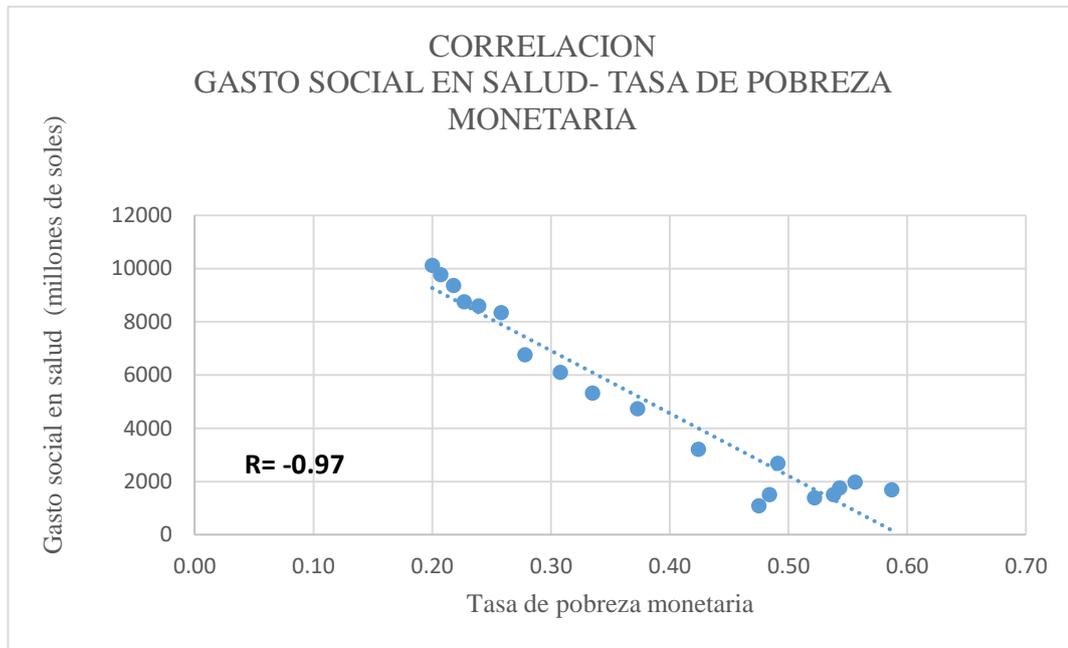


Figura 7. Correlación entre la pobreza y el gasto social en salud y saneamiento en el Perú en el periodo 1999 al 2017.

Fuente: El autor.

En la figura se observa que existe una relación negativa entre la incidencia de la pobreza monetaria y el gasto social en previsión social, existiendo una relación de nuestras variables del 86%.

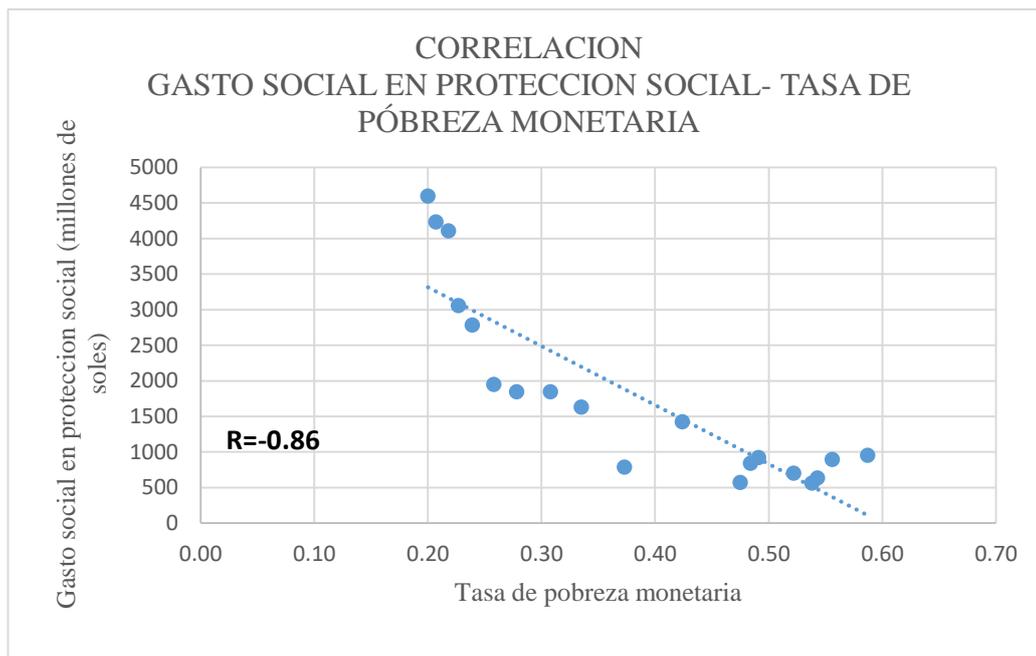


Figura 8. Correlación entre la pobreza y el gasto social en protección y previsión social en el Perú en el periodo 1999 al 2017.

Fuente: El autor.

En la figura se observa que existe una relación negativa entre la incidencia de la pobreza monetaria y el gasto social en desarrollo urbano y vivienda, existiendo una relación de nuestras variables del 81%.

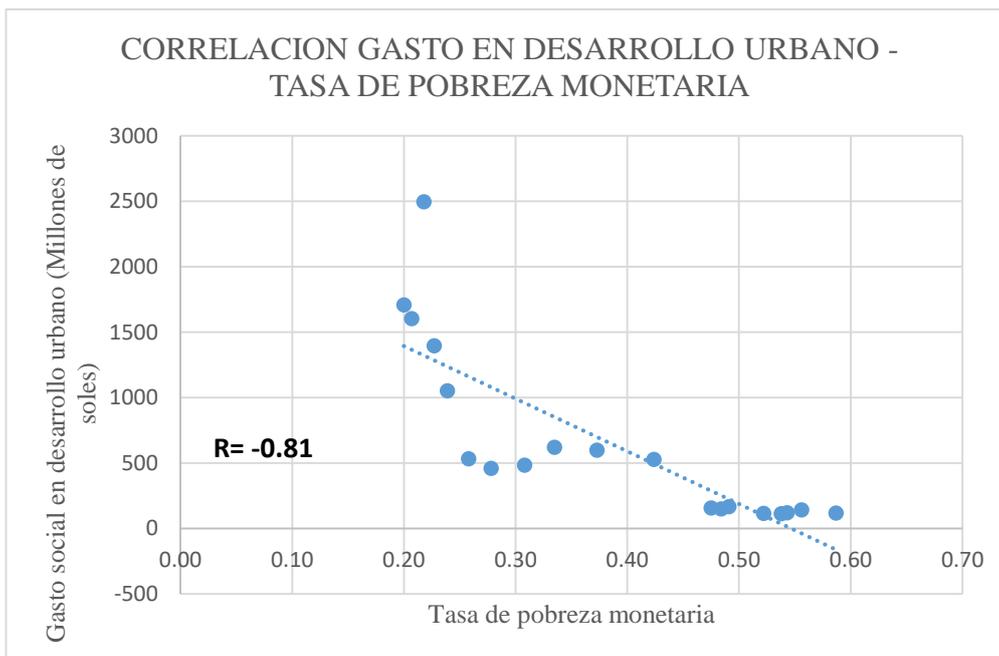


Figura 9. Correlación entre la pobreza y el gasto social en desarrollo urbano y vivienda en el Perú en el periodo 1999 al 2017.

Fuente: El autor.

4.2 Presentación, análisis de datos relacionados con cada objetivo de investigación y prueba de hipótesis

4.2.1 Análisis multivalente

4.2.2 Contrastación de la hipótesis General

Para determinar la relación causa efecto de nuestra variable dependiente y de nuestra variable independiente y así mismo su significancia dentro de nuestro modelo usaremos el análisis de mínimos cuadrados en el programa STATA para lo cual se tomaron datos del INEI y del MEF.

La tabla de resultados para todas las variables del gasto social, presentan coeficientes significativos en relación a los niveles de pobreza, y presentan signos negativos para sus coeficientes en concordancia a la hipótesis general y por lo tanto a la teoría que sustenta el presente trabajo de investigación.

En resumen:

Se ha planteado en la hipótesis general que la relación de los parámetros es inversa.

Hipótesis general:

El gasto social tiene una incidencia inversa en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú en los años 1999 – 2017.

Tabla 4
Modelo General de todas las variables

Variables	Modelo 1		Modelo 2	
	Coefficiente	Err.Est	Coefficiente	Err.Est
Logaritmo gasto social en educación y cultura de los 2 años anteriores (log_educ_t-2)	-0.2245**	0.9895		
Logaritmo gasto social en salud y saneamiento de un año anterior (log_sal_t-1)	-0.3908***	0.5994		
Logaritmo de gasto social en protección y previsión social en el mismo año (log_protecc_t)			-0.2632***	0.0786
Logaritmo del gasto social en desarrollo urbano y vivienda del año anterior (log_vivienda_t-1)			-0.2009***	0.0528
Numero de observaciones	18		18	
R- cuadrado ajustado	0.99		0.93	

*** Significancia al 1%; ** significancia al 5%

Fuente: El autor.

Los resultados obtenidos en la tabla N° 4 nos señalan que la inversión por parte del estado en el sector educación, Salud, Protección Social y vivienda contribuyen a la reducción de la pobreza, el signo negativo de los estimadores así lo confirman. Lo que podemos agregar es la mayor contribución en la reducción de la pobreza se da en los gastos en salud y saneamiento. Esto por el mayor valor que tiene el estimador que acompaña a la variable Gastos en Salud y Saneamiento. El valor del coeficiente de determinación no señala los modelos que explica a la variable dependiente superan 90%.

4.2.2.1 Contrastación de las hipótesis específicas

En nuestra investigación nos hemos planteado cuatro hipótesis específicas que se muestra a continuación:

H1: El gasto social básico en salud tiene una incidencia inversa en la reducción de la pobreza extrema en el Perú en el periodo 1999 al 2017.

H2: El gasto social básico en educación tiene una incidencia inversa en la reducción de la pobreza en el Perú en el periodo 1999 al 2017.

$$\log(TP_t) = \beta_0 - \beta_1 \log(GSS_{t-1}) - \beta_2 \log(GSE_{t-2}) + \mu_t$$

Se ha realizado 02 modelos tomando en cuenta los fines de las políticas y gastos sociales

en la figura N° 11 se presenta los resultados de la regresión lineal múltiple para el modelo uno donde el gasto social (Educación, Salud) con fines de desarrollo de capital humano se relacionan con el nivel de pobreza, las variables se han tomado como gasto de capital por esta razón la regresión contempla la incidencia del gasto de capital en periodos anteriores.

```
. regress log_poors lag_loggas_sal lag_loggas_educ2
```

Source	SS	df	MS		Number of obs =	17
Model	2.46066458	2	1.23033229		F(2, 14) =	819.05
Residual	.021030139	14	.001502153		Prob > F =	0.0000
					R-squared =	0.9915
					Adj R-squared =	0.9903
Total	2.48169472	16	.15510592		Root MSE =	.03876

log_poors	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
lag_loggas_sal	-.3907533	.0596389	-6.55	0.000	-.5186661 - .2628405
lag_loggas_educ2	-.2244552	.0989506	-2.27	0.040	-.4366832 - .0122272
_cons	4.033601	.3601844	11.20	0.000	3.261083 4.80612

Figura 10. Resultados de la regresión múltiple modelo 1.

Fuente: El autor.

$$\log(TP_t) = 4.03 - 0.39 \log(GSS_{t-1}) - 0.22 \log(GSE_{t-2}) + \mu_t$$

Los resultados obtenidos en el modelo 01 nos señalan que el gasto realizado en el sector salud por parte de los órganos del estado a nivel de gobierno nacional tiene una relación significativa con los niveles de pobreza, el signo negativo indica la relación inversa, es decir a mayor inversión en salud menores tasas de pobreza manteniendo las demás variables constantes, por lo que se contrasta la hipótesis específica 01.

Podemos también observar en el modelo 01 que el gasto social realizado en educación por parte de los órganos del estado a nivel de gobierno nacional tiene una relación significativa con los niveles de pobreza el signo negativo indica la relación inversa, es decir a mayor inversión en educación menores tasas de pobreza manteniendo las demás variables constantes, por lo que se contrasta la hipótesis específica 02.

Así mismo cabe señalar en términos de resultados lo siguiente:

Si se incrementa el gasto en salud en un 1%, disminuiría la pobreza monetaria en 39% y si se incrementara el gasto social en educación en un 1%, la pobreza monetaria disminuiría en un 22%. Dentro de nuestras hipótesis específicas además de las 2 hipótesis anteriores no planteamos las que se detallan a continuación:

H3: El gasto social básico en protección social tiene una incidencia inversa en la reducción de la pobreza extrema en el Perú en el periodo 1999 al 2017.

H4: El gasto social básico en saneamiento tiene una incidencia inversa en la reducción de la pobreza extrema en el Perú en el periodo 2007 al 2017.

$$\log(TP_t) = \beta_0 - \beta_1 \log(GSP_t) - \beta_2 \log(GSV_{t-1}) + \mu_t$$

Se ha realizado 02 modelos tomando en cuenta los fines de las políticas y gastos sociales, en la figura N° se presenta los resultados de la regresión lineal múltiple para el modelo uno donde el gasto social (Educación, Salud) con fines de desarrollo de capital humano se relacionan con el nivel de pobreza, las variables se han tomado como gasto de capital por esta razón la regresión contempla la incidencia del gasto de capital en periodos anteriores.

```
. regress log_poors loggas_prote lag_loggas_desurb
```

Source	SS	df	MS			
Model	2.44405532	2	1.22202766	Number of obs =	18	
Residual	.145592947	15	.009706196	F(2, 15) =	125.90	
Total	2.58964827	17	.152332251	Prob > F =	0.0000	
				R-squared =	0.9438	
				Adj R-squared =	0.9363	
				Root MSE =	.09852	

log_poors	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]	
loggas_prote	-.263233	.0786302	-3.35	0.004	-.4308293	-.0956367
lag_loggas_desurb	-.2008776	.0528122	-3.80	0.002	-.3134441	-.0883111
_cons	2.064174	.3257868	6.34	0.000	1.369776	2.758573

Figura 11. Resultados de la regresión múltiple modelo 2.

Fuente: El autor.

$$\log(TP_t) = 2.064 - 0.26 \log(GSP_t) - 0.20 \log(GSV_{t-1}) + \mu_t$$

Los resultados obtenidos en el modelo 02 nos señalan que el gasto realizado protección social por parte de los órganos del estado a nivel de gobierno nacional tiene una relación significativa con los niveles de pobreza, el signo negativo indica la relación inversa, es decir a mayor inversión en protección social menores tasas de pobreza manteniendo las demás variables constantes, por lo que se contrasta la hipótesis específica 03.

Podemos también observar en el modelo 02 que el gasto social realizado en saneamiento y vivienda por parte de los órganos del estado a nivel de gobierno nacional tiene una relación significativa con los niveles de pobreza el signo negativo indica la relación inversa, es decir a mayor inversión en saneamiento y vivienda menores tasas de pobreza manteniendo las demás variables constantes, por lo que se contrasta la hipótesis específica 04.

En términos de resultados podemos afirmar lo siguiente:

Si se incrementa el gasto en protección y previsión social en un 1%, disminuiría la pobreza monetaria en 26% y si se incrementara el gasto social en educación en un 1%, la pobreza monetaria disminuiría en un 20%

4.3 Discusión de resultados

4.3.1 Discusión 1

Godínez, Montoya, Hernández, Soto, (2016). De acuerdo con los resultados de la investigación se concluye que:

Estadísticamente solo el gasto en salud y en asistencia social resultaron ser significativos. Asimismo, únicamente el gasto en salud presentó el signo esperado de acuerdo con la teoría económica. Finalmente concluye que estas estrategias solo son compatibles con el modelo económico vigente y no con el abatimiento real de la pobreza.

En nuestra investigación concluimos que así mismo el gasto social en salud tiene el signo esperado y cumple con la hipótesis con respecto a la reducción de la pobreza en el periodo en estudio del 1999 al 2017.

4.3.2 Discusión 2

Calvi (2012). En términos generales, los hallazgos de la tesis indican que el gasto público social dirigido a reducir la pobreza extrema ha aumentó de manera significativa entre los años 1990 y 2010, con tasas de crecimiento particularmente elevadas en las últimas dos gestiones del estudio.

Recursos provenientes de la Administración Central, este aumento en el nivel de gasto ejecutado ha representado, sin embargo, un porcentaje estable del PIB en los últimos años, mostrando estabilidad en la priorización del gasto público social en cada indicador sin embargo se destacan más los indicadores de: Urbanización, Desarrollo Comunitario, Servicios de Salud Pública, Enseñanza Primaria, Primera Etapa de la Enseñanza Terciaria, Enseñanza, Edad Avanzada, y Familia e Hijos.

En la medida en que el gasto público se destina hacia los sectores sociales para reducir la pobreza extrema y tenga un impacto en el desempeño de los indicadores, éste contribuirá, ya sea de forma directa o indirecta, a mejorar las condiciones de vida de toda la población, y en particular de la población más vulnerable de nuestro país.

Nuestra investigación nos demuestra que existió un incremento del gasto social con excepciones de algunos años como del 2002 al 2004 debido a un periodo de inestabilidad política y económica, para luego verse incrementado de manera significativa en el resto del periodo de estudio del 2005 al 2017, lo cual arroja que el gasto social en salud, educación, previsión social y desarrollo urbano si generan una reducción de la pobreza.

4.3.3 Discusión 3

Quiñones (2016) nos plantea lo siguiente:

En concordancia con la literatura científica revisada, se puede afirmar que el gasto público es un instrumento que ayuda en la reducción de la pobreza monetaria, y tiene mayor importancia al ser una variable que el gobierno “controla” en

comparación con otras 57 variables (como el crecimiento económico o la desigualdad que también son estadísticamente significativas). Además, en términos de magnitudes su efecto es importante, pues se espera que un incremento en un punto porcentual del gasto público per-cápita rezagado puede reducir la pobreza entre -0,18% y -0,28%.

En nuestra investigación de la misma manera en concordancia con la teoría económica el gasto social influye en la reducción de la pobreza al ser significativas en el modelo planteado.

Además, en términos de magnitudes su efecto es importante, pues se espera que un incremento en un punto porcentual del gasto público per-cápita rezagado puede reducir la pobreza en promedio en un -0.25%.

4.3.4 Discusión 4

Delgado (2014) concluye:

En la presente investigación en el análisis preliminar se encontró indicios de extrema pobreza en el andén del pacífico colombiano, de tal situación se presenta en bajo capital humano, una alta tasa de mortalidad infantil

Debido a que unos de los factores es la reducida asignación de recursos para la salud y educación configurando ciclos de pobreza.

Es necesario que se asignen volúmenes elevados de dinero a la salud pública y la educación de tal forma que supere el umbral requerido para que dichos municipios puedan escapar de los altos niveles de pobreza.

En nuestra investigación también es necesario que se asignen volúmenes elevados de dinero a la salud pública y la educación de tal forma que supere el umbral requerido que el Perú pueda escapar de los niveles de pobreza.

4.3.5 Discusión 5

Matienzo (2012), llega a la siguiente conclusión:

El gasto social y la pobreza en el Perú muestran una relación inversa para el periodo 1999-2010, por lo que el incremento en el gasto social contribuye a la reducción de la pobreza , cabe resaltar que los frutos se ven en el mediano y largo plazo , así mismo el gasto social básico con sus componentes como el gasto en educación, salud , saneamiento y cultura son los que más han contribuido en la reducción de la pobreza, por lo que recomiendan que el estado se debería enfocar en el desarrollo de las capacidades de la población en situación de pobreza y finalmente se debe monitorear y enfocar la ayuda social a los que más lo necesitan.

En nuestra investigación gasto social y la pobreza en el Perú muestran una relación inversa para el periodo 1999-2017, por lo que el incremento en el gasto social contribuye a la reducción de la pobreza, cabe resaltar que los frutos se ven en el mediano y largo plazo, especialmente en el capital humano ya que los modelos presentan rezagos lo cual es lógico con la teoría económica ya que los frutos no se ven de forma de inmediata.

4.3.6 Discusión 6

Chinchay, (2015), nos plantea el panorama de la problemática de la siguiente manera:

El Perú ha tenido avances importantes en la reducción de la pobreza monetaria, los resultados muestran que, a lo largo del periodo de estudio, el gasto público social básico en general muestra una incidencia negativa sobre la reducción de la pobreza monetaria, dado que los resultados obtenidos admiten que ante un aumento de del gasto público social básico este provoca una reducción significativa del nivel de pobreza monetaria nacional.

En nuestra investigación los resultados muestran que, a lo largo del periodo de estudio, el gasto público social básico en general muestra una incidencia negativa sobre la reducción de la pobreza monetaria, dado que los resultados obtenidos admiten que ante un aumento de del gasto público social básico este provoca una reducción significativa del nivel de pobreza monetaria nacional.

4.3.7 Discusión 7

Said (2016) en su estudio sobre Pakistán, en el período 1976-2010, utilizan el ECM model and Johnson Cointegration test. Demuestran que los gastos del gobierno estimulan la economía en el largo plazo a través del aumento de la demanda agregada. Además, comprueban que existe una relación entre la pobreza y el gasto del gobierno, con las remesas y el capital humano; esta relación es de largo plazo. Donde el gasto público y la pobreza tienen una relación inversa. Además, el gasto público o el gasto se relaciona positivamente con el crecimiento

económico de largo plazo, pero, en el caso de los países en desarrollo como Pakistán, el equilibrio fiscal o el presupuesto se logran a través de poner freno a los gastos de desarrollo que afectan negativamente la productividad y la eficiencia económica del sistema.

En nuestra investigación los resultados muestran que, a lo largo del periodo de estudio, el gasto público social básico en general muestra una incidencia negativa sobre la reducción de la pobreza monetaria, dado que los resultados obtenidos admiten que ante un aumento de del gasto público social básico este provoca una reducción significativa del nivel de pobreza monetaria nacional.

4.3.8 Discusión 8

Huaquisto (2018), en su investigación titulada:” inversión pública y pobreza monetaria en el departamento de puno: periodo 2004-2015” Se plantea como objetivo determinar la influencia que existe entre la inversión pública y la pobreza monetaria en el departamento de Puno , al realizar la estimación econométrica, se ha determinado que la pobreza monetaria decrece ante un incremento del gasto en inversión pública, resultados que son consistentes con la teoría económica y los antecedentes revisados; en términos de magnitudes se encontró que en promedio por cada 100 millones de soles ejecutados en un período anterior en proyectos de inversión pública en el Departamento de Puno, el indicador de pobreza cae en 4.45%. También se encontró que los proyectos de inversión de saneamiento, transporte, agropecuario y energía fueron los que más han contribuido en reducir la pobreza. Finalmente se puede afirmar que la inversión pública es un instrumento

que ayuda en la reducción de la pobreza monetaria, y tiene mayor importancia al ser una variable que el gobierno controla.

En nuestra investigación los resultados muestran que, a lo largo del periodo de estudio, el gasto público social básico en general muestra una incidencia negativa sobre la reducción de la pobreza monetaria, dado que los resultados obtenidos admiten que ante un aumento de del gasto público social básico este provoca una reducción significativa del nivel de pobreza monetaria nacional.

4.3.9 Discusión 9

Gamarra (2017), en su tesis de grado titulada “Pobreza, Desigualdad y Crecimiento Económico: un Enfoque Regional del caso peruano”, tuvo como objetivo analizar el impacto de la composición sectorial del crecimiento en la reducción de la pobreza y de la desigualdad en el Perú durante el período 2004-2015. Presentó como conclusión: existe una relación robusta y positiva entre pobreza y desigualdad en todas las regiones, mientras que el crecimiento económico fue significativo para la reducción de la pobreza solo en las regiones más pobres. Asimismo, el crecimiento económico eleva la desigualdad de ingresos en dichas regiones pobres, no siendo así en regiones de medianos y altos ingresos.

En nuestra investigación los resultados muestran que, a lo largo del periodo de estudio, el gasto público social básico en general muestra una incidencia negativa sobre la reducción de la pobreza monetaria, dado que los resultados obtenidos admiten que ante un aumento de del gasto público social básico este provoca una reducción significativa del nivel de pobreza monetaria nacional.

4.3.10 Discusión 10

Mayta (2015), investiga para el caso peruano el rol de la infraestructura en la reducción de la pobreza en el corto y en el largo plazo, encontrando que la mayoría de los impactos de la infraestructura sobre la pobreza son de largo plazo. No obstante, es importante indicar que la evidencia empírica también respalda que la infraestructura puede afectar a la pobreza en el corto plazo.

En nuestra investigación los resultados muestran que, a lo largo del periodo de estudio, el gasto público social básico en general muestra una incidencia negativa sobre la reducción de la pobreza monetaria, dado que los resultados obtenidos admiten que ante un aumento de del gasto público social básico este provoca una reducción significativa del nivel de pobreza monetaria nacional.

5. CONCLUSIONES

1. **Conclusión General:** El Perú ha tenido avances importantes en la reducción de la pobreza monetaria. Los resultados muestran que, a lo largo del periodo de estudio, el gasto público social muestra una incidencia negativa sobre la pobreza monetaria.
2. **Conclusión específica N°1:** El gasto social en educación, es el tercer tipo de gasto que presenta incidencia negativa sobre la pobreza monetaria, es decir que si se incrementa en un 1% el gasto público social en educación la pobreza se reduce en un 0.22%.
3. **Conclusión específica N°2:** En la investigación se concluye que el gasto público social en salud es el gasto más importante ya que presenta mayor incidencia negativa sobre la pobreza monetaria, es decir que si se incrementa en un 1% el gasto público social en educación la pobreza se reduce en un 0.32%.
4. **Conclusión específica N°3:** El gasto público social en protección social es el segundo tipo de gasto que incide negativamente sobre la pobreza monetaria, es decir que si se incrementa en un 1% el gasto público social en protección social la pobreza se reduce en un 0.29%.
5. **Conclusión específica N°4:** El gasto público social en desarrollo urbano es el cuarto tipo de gasto que incide negativamente sobre la pobreza monetaria, es decir que si se incrementa en un 1% el gasto público social en protección social la pobreza se reduce en un 0.29%.

6. RECOMENDACIONES

1. **Recomendación general:** En base a los resultados de la investigación se evidencia que el incremento del gasto social en el Perú genera una reducción de la pobreza, por lo tanto debe ser una prioridad para aquellos que promueven las políticas públicas en beneficio de la sociedad incrementar el gasto público social ya que este es un indicador de fácil manejo para el Gobierno, más aun en épocas de recesión económica ,tal es el caso del año 2017 se incrementó la pobreza con respecto al año 2016 por situaciones de inestabilidad económica que contrajo el PBI y esto genero una disminución del gasto público, finalmente se incrementó la pobreza.
2. **Recomendación específica N°1:** La presente investigación resulta ser concordante con la teoría económica a mayor gasto social en educación existe una reducción de los niveles de pobreza en el largo plazo por lo que se recomienda a las instituciones encargadas de evaluar la incidencia que existe entre estas variables hacerlo en el largo plazo ya que los resultados no se ven de forma inmediata, así mismo analizarlo desde un punto de vista de una reducción de la pobreza generacional.

3. **Recomendación específica N°2:** El gasto público social en salud presento mayor incidencia sobre la reducción de la pobreza, se recomienda dar mayor énfasis a la creación e implementación de puestos de salud en especial en los lugares más alejados de nuestro País, así mismo mejorar los programas de nutrición infantil y neonatal, mejorar la calidad de atención y medicamentos del SIS, ya que es el tipo de seguro a la que acceden las poblaciones más vulnerables.

4. **Recomendación específica N°3:** El gasto público social en protección social presento el segundo porcentaje más alto en la reducción de la pobreza, se recomienda mantener vigente este tipo de gasto que se canalizan a través de los programas sociales, pero con la característica de condicionamiento tal es el caso del programa social Juntos

5. **Recomendación específica N°4:** En base a los resultados econométricos obtenidos el gasto público social en desarrollo urbano incide negativamente sobre la pobreza por ello el estado debe mantener y/o incrementar el presupuesto en proyectos de mejoramiento de las vías terrestres, construcción de sistemas de agua y desagüe.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Abhijit, A., & Duflo, E. (2012). *Repensar la pobreza Un giro radical en la lucha*. Mexico: Taurus
- Andujar, J. (2004). *Economía política de las reformas: una visión teórica para el caso dominicano*. República Dominicana.
- Azadiaris, C., & Drazen, A. (1990). *Threshold Externalities in Economic Development*”, *Quarterly Journal of Economics*,. Cambridge.
- Calvi, M. (2012). *EVALUACION DEL GASTO SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA*. Bolivia.
- CEPAL, C. E. (2001). *Grandes desafíos económicos del siglo XXI. Fonde de la CEPAL*.
- Chinchay Diburcio, A. E. (2015). *El gasto publico social basico y su incidencia en le reduccion de la pobreza monetaria en el Peru periodo 1999-2012*. Huaraz.
- Delago, P. (2014). *Incidencia de la pobreza en Colombia , un analisis para los municipios del anden del pacifico*. Colombia.
- Gamarra, V. (2017). *Pobreza, desigualdad y crecimiento economico un enfoque regional*. Lima.
- Godinez Montoya, L., Figueroa Hernandez, E., & Perez Soto, F. (2015). *Análisis del gasto social destinado a combatir la pobreza de capacidades en México*. Estado de Mexico.

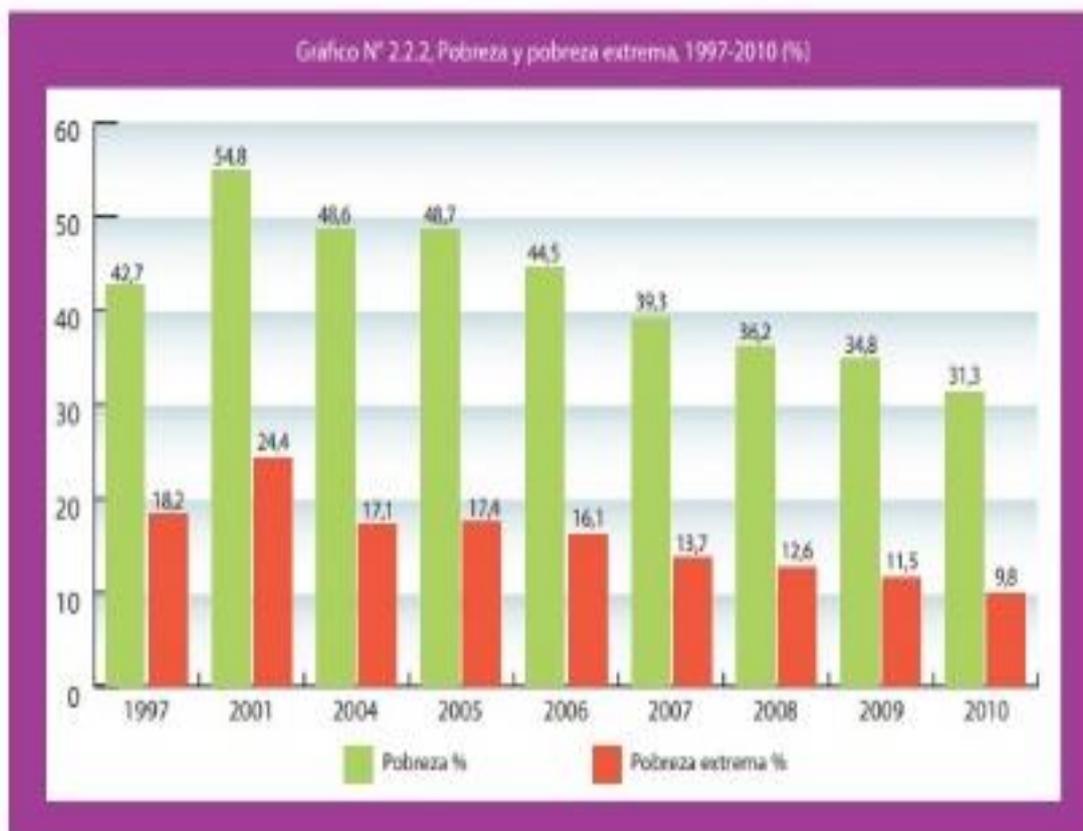
- Huaquisto, R. (2018). *Inversion publica y pobreza monetaria en el departamento de Punoperiodo 2004 al 2015*. Puno.
- INEI. (2002). *La pobreza en el Peru en 2001*. Lima- Peru.
- Keynes, J. (2014). *CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO*. Colombia .
- Lopez, E. (2014). *Orintacion, evaluacion e impacto del gasto pubico en el distrito de Catacaos en el periodo 2007 al 2010*. Catacaos.
- Lucas, R. (1998). *On the Mechanics of Development Planning”*, *Journal of Monetary Economics*. Amsterdam: Elsevier.
- Maingon, T. (2004). *Política social en Venezuela: 1999-2003*. Caracas, Venezuela: Cuadernos de Cendes.
- Mayta, R. A. (2015). *Perú, 2004-2013: Inversión Pública en Infraestructura, Crecimiento*. Lima.
- MEF. (2010). *Ministerio de Economía y Finanzas*.
- Mendoza, W. (2016). *Crecimiento economico y pobreza*. Mexico .
- OECD. (2001). *Manual de Esatadísticas de las Finanzas Públicas. Fondo Monetario Internacional*.
- Quiñones, H. N. (2016). *EFFECTOS DEL GASTO PÚBLICO SOBRE LA POBREZA MONETARIA EN EL*. San Miguel- Lima.
- Ramos, R. H. (2018). *INVERSIÓN PÚBLICA Y POBREZA MONETARIA EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO: PERIODO 2004-2015*. Puno.

- Rathe, M. (2011). *Economía de la salud: conceptos básicos*. República Dominicana: Fundación Plenitud.
- Ravallion, M. (2007). La pobreza en la urbe. *Finanzas & Desarrollo*, 3.
- Repetto, F. (2005). *La dimension politica de la coordinacion de programas y politicas sociales: una aproximacion teorica y algunas referencias parcticas en america latina*.
- Said, m. (2010). *Pobreza y gasto de gobierno*. Pakistan.
- Sen, A., & Williams , B. (1982). *Utilitarianism and beyond*. New York.
- stiglitz. (2012). *The Price of Inequality*. Nueva York,: W.W. Norton & Company Inc.
- Tam, J., Vera, G., & Oliveros, R. (2008). *Tipos, metodos y estrategias de investigacion cientifica*. Perú.
- Vasquez Huaman, E. (2012). *El Perú de los pobres no visibles para el Estado: la inclusion social pendiente a julio del 2012*. Lima.
- Verdera, F. (2007). *La pobreza en el Perú : un análisis de sus causas y de las politicas para enfrentarla*. Mercedes Dioses: Fondo Editorial Clacso.
Obtenido de file:///C:/Users/Master/Desktop/184.pdf
- Villegas, H. (1992). *La Actividad financiera del estado. Venezuela: Fundamentos de economía y finanzas públicas*. Venezuela.
- Vizcaino, A. (1997). *Derecho Fiscal*. Mexico.

ANEXOS

ANEXO 1

Cifras porcentuales de la pobreza y pobreza extrema en el Perú, años 1997 al 2010.



Fuente: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLANI), sobre la base de cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Encuesta Nacional de Hogares 1997, 2001, 2004-2010 Lima; Informe Técnico: Situación de la pobreza al 2009, mayo 2010 (en línea) http://censos.inei.gob.pe/DocumentosPublicos/Pobreza/2009/Informe_Pobreza.pdf

Nota:

Corresponde a Objetivo del Milenio 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, Meta 1A: Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos estén por debajo de la línea de pobreza nacional. Indicadores 1.2: Coeficiente de la brecha de pobreza.

Sobre la base de datos comparables durante el periodo 1990-2000, se puede inferir que éste se cierra con un agravamiento de la pobreza y la pobreza extrema como se observa en los datos de 1997 y 2001. En el siguiente periodo, 2001-2006 se produjo una sensible disminución de casi 10 puntos en la pobreza y poco más de 8 puntos en la extrema pobreza. En el periodo 2006-2010, la pobreza siguió

disminuyendo en poco más de 13 puntos y la extrema pobreza en poco más de 6 puntos.

En el año 2014, el 22,7% de la población total del país, que equivale en cifras absolutas a 6 millones 995 mil habitantes, se encontraba en situación de pobreza, es decir, tenían un nivel de gasto inferior al costo de la canasta básica de consumo compuesta por alimentos y no alimentos. Al comparar con el nivel obtenido en el año 2013, la incidencia de la pobreza disminuyó en 1,2 puntos porcentuales, es decir, 289 mil personas dejaron de ser pobres en el año 2014.

ANEXO 2

Evolución de la incidencia de la pobreza monetaria en el Perú, años 2004 al 2014.

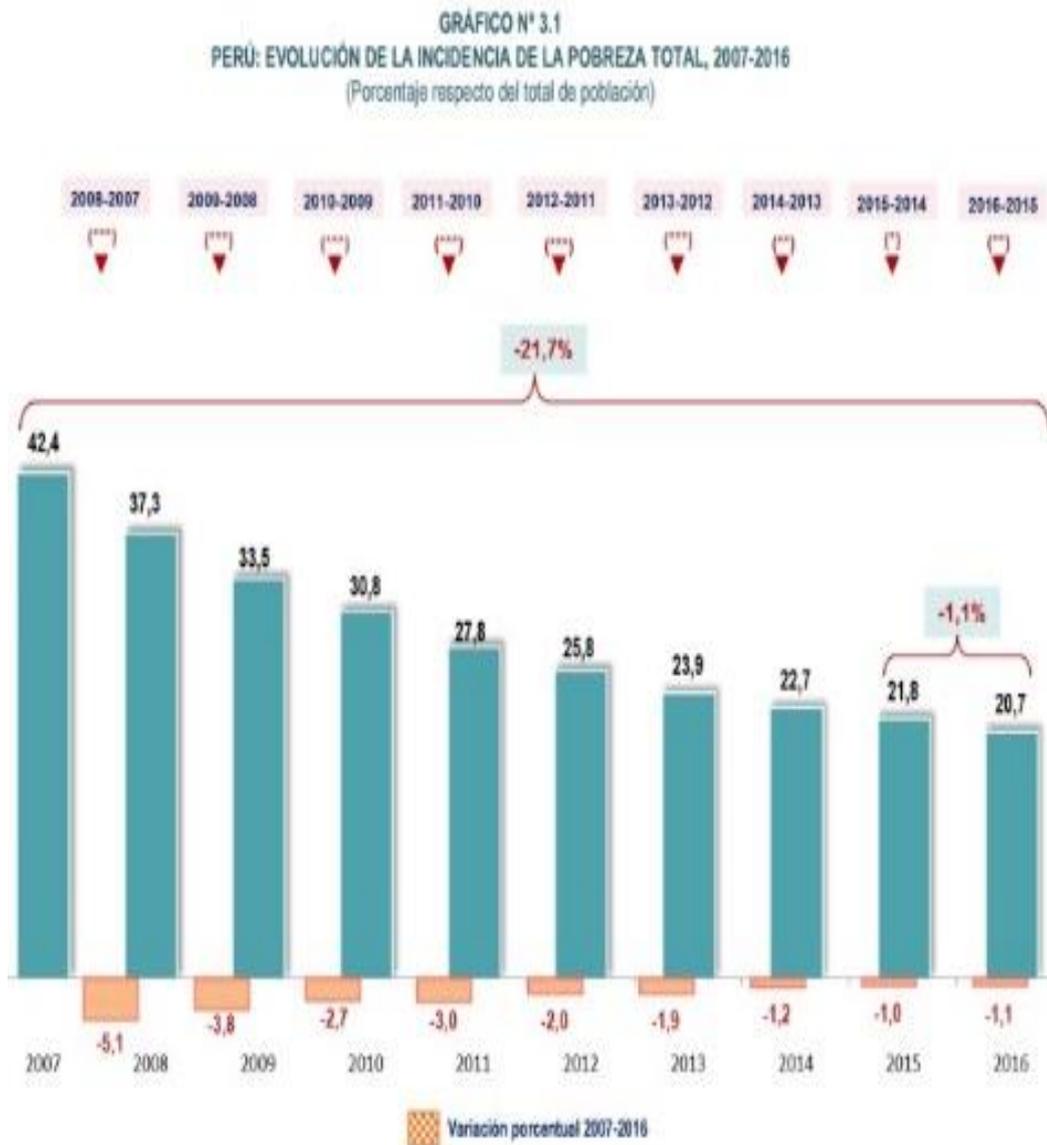


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

Analizando la incidencia de la pobreza por área de residencia, ésta afecta más a los residentes del área rural, que incidió en el 43,8% de su población, es decir, tres veces más que en el área urbana (13,9%). Comparando los resultados del año 2016 con el año 2015, la pobreza disminuyó en mayor medida en el área rural con 1,4 puntos porcentuales, mientras que el área urbana lo hizo con 0,6 punto porcentual.

ANEXO 3

Evolución de la incidencia de la pobreza total en el Perú, años 2007 al 2016.

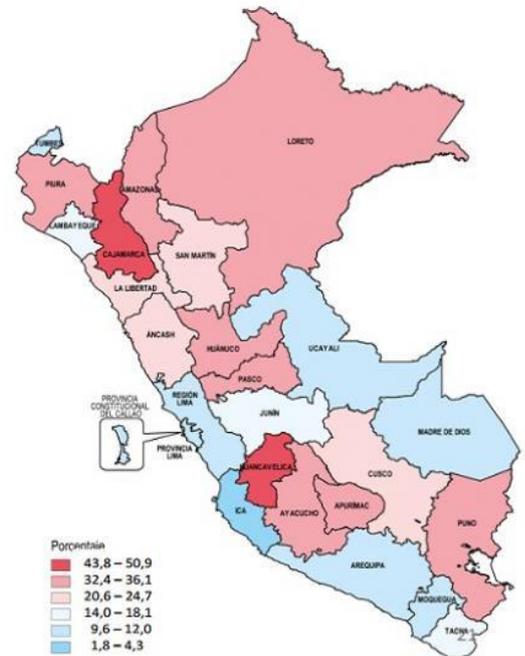


ANEXO 4

Incidencia de la pobreza monetaria por grupos de departamentos 2012-2013

Perú: Grupos de departamentos con niveles de Pobreza Monetaria semejantes estadísticamente, 2016

AÑO	GRUPO	DEPARTAMENTOS	Inferior	Superior
2016	1	Cajamarca, Huancavelica	43,8%	50,9%
	2	Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huánuco, Loreto, Pasco, Piura, Puno	32,4%	36,1%
	3	Áncash, Cusco, La Libertad, San Martín	20,6%	24,7%
	4	Junín, Lambayeque, Tacna	14,0%	18,1%
	5	Arequipa, Madre de Dios, Moquegua, Provincia Callao, Provincia de Lima, Región Lima, Tumbes, Ucayali	9,6%	12,0%
	6	Ica	1,8%	4,3%



Fuente: INEI

En el gráfico se observa que los departamentos con mayores tasas de pobreza son Cajamarca y Huancavelica con tasas de entre 43,8% y 50,9% esto debido a la poca o nula intervención del estado para aliviar esta situación realmente agravante de pobreza en estas regiones de nuestro País, seguido de Amazonas, Apurímac, Puno, Piura; Mientras que las menores tasas de pobreza se encuentran en Ica, Lima, Tumbes, por lo que aún existe mucho trabajo en base a políticas económicas que favorezcan a la población en estado de abandono.

ANEXO 5: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Gasto social y su incidencia en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú, periodo 1999 al 2017.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VIARIABLES	DIMENSIONES	DISEÑO DE LA INVESTIGACION	INSTRUMENTOS
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la incidencia del gasto social en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS - ¿Cuál es la incidencia del gasto social de educación en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 – 2017? - ¿Cuál es la incidencia del gasto social de salud en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 – 2017? - ¿Cuál es la incidencia del gasto social de protección social en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 – 2017? - ¿Cuál es la incidencia del gasto social de desarrollo urbano en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 – 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la incidencia del gasto social en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS - Determinar la incidencia del gasto social básico de educación en la reducción de la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017 - Determinar la incidencia del gasto social de educación en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017 - Determinar la incidencia del gasto social básico de protección social en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017 - Determinar la incidencia del gasto social de desarrollo urbano en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL El gasto social tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria del Perú en los años 2007-2017.</p> <p>HIPOTESIS ESPECIFICAS -El gasto social de educación tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017 -El gasto social de salud tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017 -El gasto social de protección social tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017 -El gasto social de desarrollo urbano tiene una incidencia inversa en la pobreza monetaria en el Perú en el periodo 2007 al 2017</p>	<p>POBREZA MONETARIA</p> <p>GASTO SOCIAL</p>	<p>IPE: Incidencia de la pobreza</p> <p>Gasto social en educación. $GSS = \text{Gasto social en salud} + \text{GSPS} = \text{Gasto social en protección social} + \text{Gasto social en salud} + \text{Gasto social en protección social} + \text{Gasto social en desarrollo urbano}.$</p>	<p>No experimental, aplicada, explicativa y longitudinal</p>	<p>Software Econometric (Sata)</p>

ANEXO 6

Datos de Gasto social y pobreza monetaria 1999-2017

AÑOS	POBREZA MONETARIA	GASTO SOCIAL EN EDUCACION Y CULTURA	GASTO SOCIAL EN SALUD Y SANEAMIENTO	GASTO SOCIAL EN PROTECCION Y PREVISION SOCIAL	GASTO EN DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
	Tasa porcentual	Millones de soles	Millones de soles	Millones de soles	Millones de soles
1999	0.48	2431	1088	572	156
2000	0.48	2446	1506	839	148
2001	0.54	2278	1758	634	119
2002	0.54	2543	1501	563	113
2003	0.52	2757	1385	703	114
2004	0.59	2990	1680	953	118
2005	0.56	3262	1975	895	142
2006	0.49	3519	2672	923	166
2007	0.42	3937	3211	1423	527
2008	0.37	5049	4728	785	598
2009	0.34	5274	5318	1631	621
2010	0.31	5409	6097	1847	482
2011	0.28	5606	6759	1846	458
2012	0.26	6342	8342	1950	532
2013	0.24	7690	8596	2785	1052
2014	0.23	7985	8752	3057	1396
2015	0.22	8340	9358	4107	2497
2016	0.21	8862	9762	4233	1602
2017	0.20	8952	10112	4598	1709

Fuente: INEI - MEF

ANEXO 7

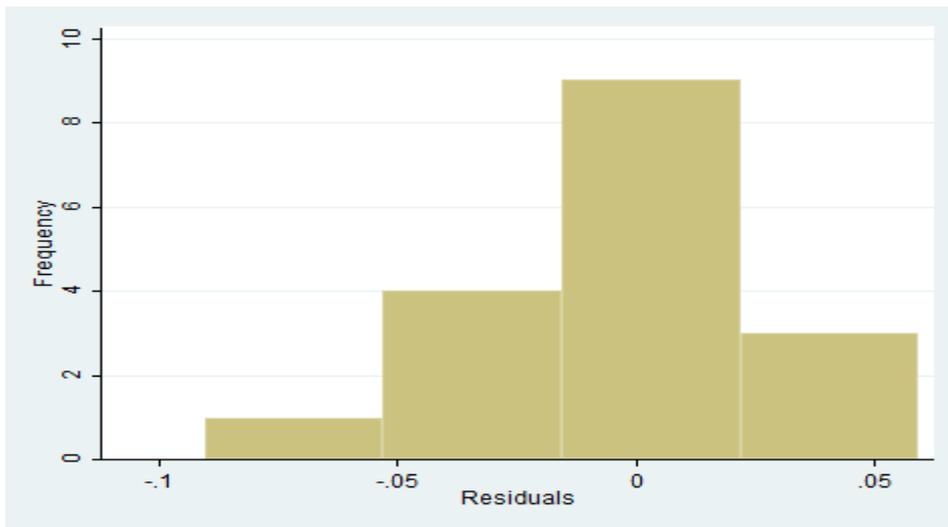
Datos de Gasto social y pobreza monetaria en logaritmos 1999-2017

AÑOS	LOG - POBREZA	LOG- GASTO EN EDUCACION	LOG- GASTO EN SALUD	LOG- GASTO EN PROTECCION SOCIAL	LOG GASTO EN DESARROLLO URBANO
1999	-7444405	7.796058	6.992096	6.349139	5.049856
2000	-72566704	7.802209	7.317213	6.73221	4.997212
2001	-610646	7.731053	7.471932	6.452049	4.779123
2002	-619868	7.8411	7.323887	6.33328	4.727388
2003	-6500877	7.921898	7.233455	6.555357	7.734198
2004	-5327305	8.003029	7.426549	6.859615	4.770685
2005	-586987	8.090096	7.588324	6.796824	4.955827
2006	-7113112	8.165932	7.890583	6.827629	5.111988
2007	-8580219	8.278174	8.074338	7.260522	6.2672
2008	-9861768	8.526945	8.461258	6.665684	6.393591
2009	-1.093625	8.570544	8.578853	7.396949	6.431331
2010	-1.177655	8.595819	8.715552	7.521318	6.177944
2011	-1.280134	8.631593	8.81863	7.520776	6.126869
2012	-1.354796	8.75495	9.029058	7.575585	6.276643
2013	-1.431292	8.947676	9.059052	7.932003	9.958448
2014	-1.482805	8.98532	9.077038	8.025189	7.241366
2015	-1.52326	9.028818	9.143987	8.320448	7.822845
2016	-1.575037	9.089528	9.186253	8.350666	7.379008
2017	-1.609438	9.099632	9.221478	8.433376	7.443664

Fuente: INEI - MEF

ANEXO 8

Prueba de normalidad de los residuos modelo 01



Skewness/Kurtosis tests for Normality

Variable	Obs	Pr(Skewness)	Pr(Kurtosis)	adj chi2(2)	joint Prob>chi2
RES	17	0.2655	0.2058	3.28	0.1937

. sum RES,d

Residuals

Percentiles		Smallest		
1%	-.0904883	-.0904883		
5%	-.0904883	-.0351564		
10%	-.0351564	-.0318179	Obs	17
25%	-.0187928	-.0269153	Sum of Wgt.	17
50%	.0006475		Mean	-3.70e-10
		Largest	Std. Dev.	.0362544
75%	.0174306	.0201405		
90%	.0548756	.0371179	Variance	.0013144
95%	.0594717	.0548756	Skewness	-.5374337
99%	.0594717	.0594717	Kurtosis	3.619541

La implicancia del supuesto de normalidad se mide bajo el Test de Jarque Bera utilizada para detectar si los errores del modelo siguen una distribución normal.

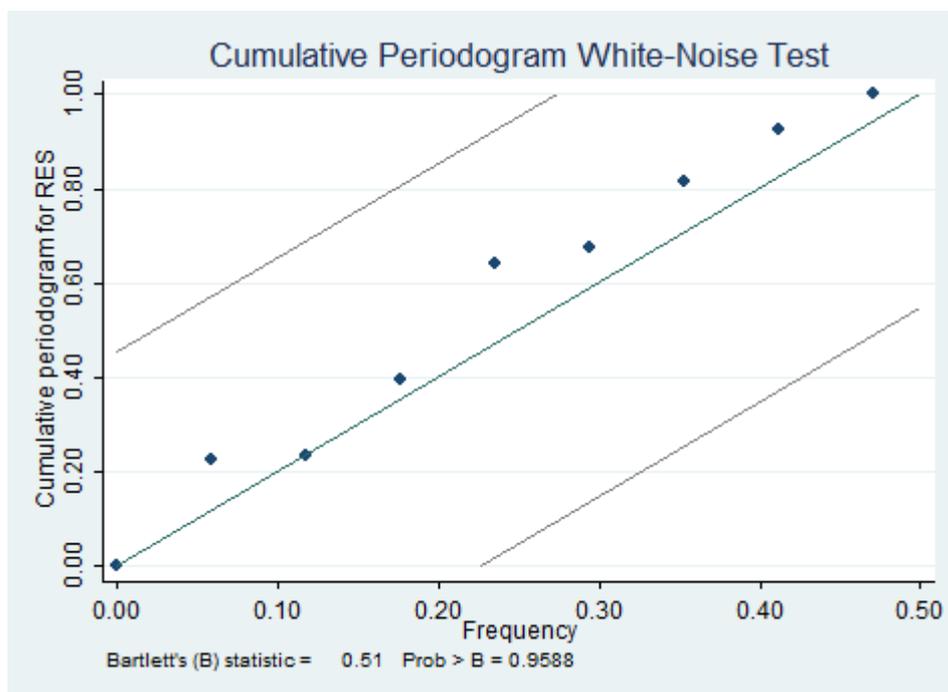
La asimetría permite identificar si los datos se distribuyen de forma uniforme alrededor del punto central (Media aritmética)

Esta medida determina el grado de concentración que presentan los valores en la región central de la distribución.

En nuestro modelo el valor de la Kurtosis se acerca al número 3 y el de la Asimetría a 0 siendo el valor del test de Jarque Bera mayor a 0.05 con lo cual concluimos que si existe normalidad de residuos en nuestro modelo

ANEXO 9

Prueba de homocedasticidad del modelo 01



White's test for Ho: homoskedasticity		
against Ha: unrestricted heteroskedasticity		
chi2(5) = 5.08		
Prob > chi2 = 0.5940		
Cameron & Trivedi's decomposition of IM-test		
Source	chi2	df p
Heteroskedasticity	5.08	5 0.4059
Skewness	4.68	2 0.0964
Kurtosis	0.62	1 0.4296
Total	10.38	8 0.2391

Este test nos muestra que el chi2 es mayor a 0.05 por lo tanto cumple con los supuestos básicos de nuestro modelo.

ANEXO 10

Prueba de multicolinealidad del modelo 01

Variable	VIF	1/VIF
lag_loggas~2	2.25	0.47061
lag_loggas~1	2.25	0.47061
Mean VIF	2.25	

El valor VIF debe acercarse a 0 pero debe ser menor a 10, en el modelo el valor VIF es de 2.25 que es menor a 10 pero mayor a 0, por lo que concluimos que nuestro modelo presenta multicolinealidad no dañina.

ANEXO 11

Prueba de autocorrelación del modelo 01

Durbin-Watson	d-statistic(3,	18)	=	.9800527
---------------	--------------	----	-----	---	----------

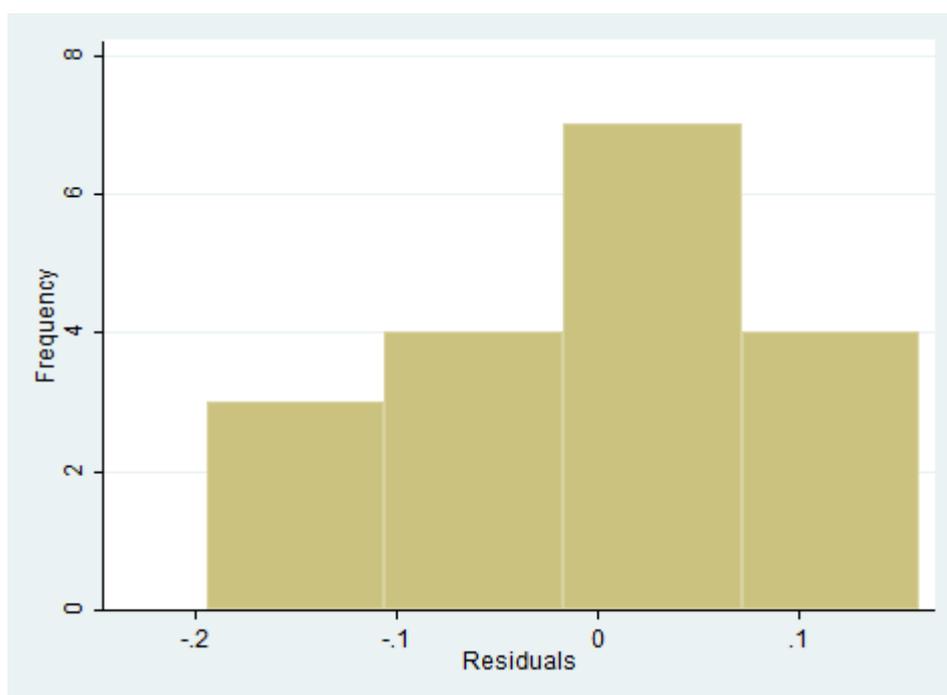
DL = 0.933

DU = 1.696

Nuestro valor Durbin – Watson es de 0.98, lo cual cae en una zona de indecisión.

ANEXO 12

Prueba de normalidad de los residuos modelo 02



Skewness/Kurtosis tests for Normality					
Variable	Obs	Pr (Skewness)	Pr (Kurtosis)	adj chi2 (2)	joint Prob>chi2
RES	18	0.4323	0.7753	0.75	0.6885

Residuals					
Percentiles	Smallest				
1%	-.1940752	-.1940752			
5%	-.1940752	-.1466639			
10%	-.1466639	-.1235813	Obs		18
25%	-.0390493	-.056924	Sum of Wgt.		18
50%	.0165917		Mean		4.01e-10
		Largest	Std. Dev.		.0925435
75%	.0574104	.0736513			
90%	.1303946	.0963107	Variance		.0085643
95%	.1601685	.1303946	Skewness		-.367121
99%	.1601685	.1601685	Kurtosis		2.723107

La implicancia del supuesto de normalidad se mide bajo el Test de Jarque Bera utilizada para detectar si los errores del modelo siguen una distribución normal.

La asimetría os permite identificar si los datos se distribuyen de forma uniforme alrededor del punto central (Media aritmética)

Esta medida determina el grado de concentración que presentan los valores en la región central de la distribución.

En nuestro modelo el valor de la Kurtosis se acerca al número 3 y el de la Asimetría a 0 siendo el valor del test de Jarque Bera mayor a 0.05 con lo cual concluimos que si existe normalidad de residuos en nuestro modelo.

ANEXO 13

Prueba de homocedasticidad del modelo 02

las perturbaciones que aparecen en la función de regresión poblacional son homoscedásticas; es decir, que todas tienen la misma varianza, debido a la presencia de datos atípicos o aberrantes, las causas de existencia de homocedasticidad son: la violación del supuesto 9 del MCRL, que establece que el modelo de regresión está correctamente especificado, la asimetría en la distribución de una o más regresoras incluidas en el modelo.

Portmanteau test for white noise
Portmanteau (Q) statistic = 12.1796
Prob > chi2(7) = 0.0948
. estat hettest
Breusch-Pagan / Cook-Weisberg test for heteroskedasticity
Ho: Constant variance
Variables: fitted values of log_poors
chi2(1) = 0.37
Prob > chi2 = 0.5436

la prueba de White puede ser una prueba de heteroscedasticidad (pura), de error de especificación o de ambos. Se argumenta que, si no están presentes términos con productos cruzados en el procedimiento de prueba de White, esto constituye una prueba de heteroscedasticidad pura. Si existen tales términos, es una prueba de heteroscedasticidad y de sesgo de especificación.

Este test nos muestra que el chi2 es mayor a 0.05 por lo tanto cumple con los supuestos básicos del modelo.

ANEXO 14

Prueba de autocorrelación del modelo 02

Durbin-Watson	d-statistic(3,	18)	=	.9800527
---------------	--------------	----	-----	---	----------

DL = 0.933

DU = 1.696

Nuestro valor Durbin – Watson es de 0.98, lo cual cae en una zona de indecisión.

ANEXO 15

Prueba de multicolinealidad del modelo 02

El problema de la multicolinealidad hace referencia, en concreto, a la existencia de relaciones aproximadamente lineales entre los regresores del modelo, cuando los estimadores obtenidos y la precisión de éstos se ven seriamente afectados.

Variable	VIF	1/VIF
lag_loggas~b	5.19	0.192829
loggas_prote	5.19	0.192829
Mean VIF	5.19	

El valor VIF debe acercarse a 0 pero debe ser menor a 10, en el modelo el valor VIF es de 5.19 que es menor a 10 pero mayor a 0, por lo que concluimos que nuestro modelo presenta multicolinealidad no dañina.



UNIVERSIDAD NACIONAL
"SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO"
FACULTAD DE ECONOMIA Y CONTABILIDAD
Av. Universitaria S/N – Shancayan Teléfono: 426051
Huaraz – Ancash – Perú



AUTORIZACIÓN DE EMPASTADO

Los miembros del jurado evaluador de la Tesis: *"GASTO PÚBLICO SOCIAL Y SU INCIDENCIA EN LA POBREZA MONETARIA EN EL PERÚ PERIODO 1999 AL 2017"*, presentado por la *Bach. OROYA RODRÍGUEZ LISBETH ESTEFANY*, el cual observa las características y esquemas establecidos por el Programa de Titulación Guiada 2018 de la Facultad de Economía y Contabilidad de la UNASAM, por lo que se encuentra en condiciones para proceder al **EMPASTADO** correspondiente.

Huaraz, 13 de noviembre 2018


Dr. Máximo Mena Melgarejo
Presidente


Dr. Luis E. Natividad Cerna
Secretario


Dr. Carlos A. González Mautino
Vocal